

MEMORIA ANUAL 2020



CORPESCA S.A.

Índice

Presentación

Identificación de la sociedad
Constitución de la sociedad
Cifras para destacar
Carta del presidente

Directorio y administración

Directorio
Administración
Organigrama

Somos Corpesca

Impulsando la industria pesquera
Propiedades e instalaciones Corpesca S.A. y filiales
Flota disponible
Inversiones y financiamiento
Nuestra historia
Los hitos de 2020
Principales negocios de Corpesca S.A.
Nuestra gestión del año
Corpesca S.A. y el mercado

Valor sostenible

Pilares de sostenibilidad
Investigación y desarrollo
Medioambiente
Sus trabajadores
Seguridad
Dotación Corpesca S.A.

Empresas filiales y coligadas

Línea Aérea Costa Norte Ltda.
Centro de Investigación Aplicada del Mar S.A.
Astilleros Arica S.A.



CORPESCA S.A.

Servicios y Refinerías del Norte S.A.

Golden Omega S.A.

Más sobre nosotros

Clientes

Proveedores

Marco regulatorio

Factores de riesgo

Políticas de inversión

Licencias

Impuestos pesqueros, concesiones y controladores

Política de dividendos

Prácticas de gobierno corporativo

Hechos esenciales y posteriores

Suscripción de la Memoria

Estados financieros

Informe del Auditor Independiente

Estados Financieros Consolidados

Análisis Razonado

Estados Financieros Resumidos

Presentación

Datos generales

Identificación de la sociedad

Corpesca S.A. es una sociedad anónima cerrada que tiene por objetivo la explotación de la industria pesquera en general y sus derivados. Se dedica a la elaboración y comercialización de harina y aceite de pescado, además de la administración de activos pesqueros, mantención y reparación de naves pesqueras, acuicultura, servicios de depósitos, almacenamiento, pesaje y logística en despacho de graneles, refinar e hidrogenar aceite de pescado, sea por cuenta propia o prestando estos servicios a terceros; prestar servicio de pesaje, romaneo y de arrendamiento de estanques, establecer laboratorios para el control de calidad y para el análisis químico y microbiológico, junto con ofrecer servicios de transporte de carga por carretera, vía marítima y fluvial, entre otros.

Dirección

Av. El Golf 150, piso 15, Las Condes.

Rut

96.893.820-7

Contacto

www.corpesca.cl

contacto@corpesca.cl

Teléfono +56 2 2 476 4000

Constitución de la sociedad

Fecha de constitución: 30 de julio de 1999

Notaría: Félix Jara Cadot, en Santiago

Nº de inscripción: La inscripción del extracto de la escritura pública se realizó a fojas 18.126 Nº 14.371 del Registro de Comercio de 1999 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago y el mismo extracto se publicó en el Diario Oficial de fecha 4 de agosto de 1999.

Nº de inscripción en el Registro de Valores: 707

Fecha de inscripción en el Registro de Valores: 27/09/2000

Fecha de cancelación de la inscripción en Registro de Valores: 28/08/2018

Actualmente, Corpesca es una Sociedad Anónima Cerrada.

Corpesca en cifras



- **Aporta 90%** de la producción de harina de pescado de la zona norte de Chile y **25%** de la producción nacional.
- **Genera 1.125** empleos directos en su matriz, totalizando más de **6.000** empleos directos e indirectos.
- **Red de 1.631** proveedores.
- **60% de sus proveedores** son pymes.

Carta del Presidente

Señores accionistas:

En nombre del Directorio de Corpesca S.A., presento a ustedes la Memoria Anual y los Estados Financieros, documentos que dan cuenta de los principales resultados e hitos de la Compañía durante 2020, un periodo de inédita complejidad para Chile y el mundo.

Sin duda, este ejercicio será recordado en la historia por habernos enfrentado a la peor pandemia del siglo XXI y que no solo nos ha dejado lamentables consecuencias en pérdidas de vidas y ha puesto en jaque a los sistemas sanitarios del mundo, sino que también ha conducido a gran parte del orbe a una profunda crisis social y económica. Si bien aún no es posible dimensionar el alcance real de las consecuencias, durante los próximos años continuaremos lidiando con los efectos que tendrá en la economía de muchos países.

En este escenario, durante el periodo nuestra primera prioridad fue la salud y el bienestar de nuestros trabajadores. La prevención de la presencia del virus en las instalaciones de la empresa y sus filiales estuvo durante todo el año en el centro de la preocupación, por lo que se realizaron los esfuerzos necesarios, a través de una permanente capacitación y entrega constante de información, para mantener el foco en el respeto a las disposiciones establecidas por la autoridad sanitaria y en el autocuidado. Adicionalmente, se extremaron las medidas de higiene y sanitización, junto con la implementación de todas las acciones que garantizaran el distanciamiento social, así como el uso de artículos de protección. Se tuvo especial cuidado con aquellos que por edad o condiciones de salud tuvieran mayor riesgo y se les envió a sus hogares.

Todo lo realizado permitió que Corpesca S.A. fuera reconocida con el Sello Covid-19 por la Asociación Chilena de Seguridad (ACHS), siendo la primera empresa del rubro pesquero en Chile en cumplir con los estándares ACHS para la prevención de la pandemia.

También fue un momento para comprometerse una vez más con las zonas donde se desarrollan nuestras operaciones. De esta forma, Corpesca S.A. realizó aportes a organizaciones de las regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá y Antofagasta, con el objetivo de ayudar a enfrentar de mejor manera los desafíos de la contingencia y mitigar el impacto de la pandemia en la comunidad.

En este sentido, se apoyó el equipamiento del primer laboratorio de la región de Tarapacá para la detección de coronavirus vía test PCR, además de la entrega de insumos médicos para los hospitales regionales de Arica e Iquique, incluyendo cámaras térmicas en Arica, Iquique y Mejillones.

Paralelamente, Corpesca S.A. realizó aportes en alimentos a juntas de vecinos que organizan comedores solidarios para las comunidades más vulnerables de Arica, La Tirana e Iquique.

A pesar del contexto desafiante, y gracias a las medidas adoptadas, la compañía pudo mantener su continuidad operacional y comercial, así como las inversiones programadas para el periodo.

Durante el año 2020, la matriz Corpesca S.A. invirtió US\$ 17,6 millones en activos fijos, de los cuales US\$ 8,9 millones se destinaron a proyectos de inversión en la flota pesquera y US\$ 8,7 millones a las plantas industriales.

Estos recursos se destinaron a importantes proyectos como el de mitigación de olores para Arica Sur, que es parte de la Modernización del Sistema de Desodorización de Gases de Proceso en base a Ozono. Asimismo, se incorporó tecnología de automatización en el paletizado y se concluyó la instalación de celdas de flotación para tratamiento de Riles en la Planta Mejillones, entre otras inversiones que dan cuenta del compromiso de la empresa por el mejoramiento de los estándares de producción y medioambientales.

Es importante señalar que, en términos de operación, 2020 fue un periodo extremadamente complejo. Hubo una disminución en la captura de anchoveta, situación originada en las condiciones del propio recurso, así como por los efectos de un recurso de protección que impugnó la resolución de la Subsecretaría de Pesca que autorizó a la flota industrial a realizar faenas de pesca en determinadas áreas de las regiones de Arica y Parinacota, además de Tarapacá, dentro de las 5 millas, recurso en el cual se decretó orden de no innovar, pero que fue rechazado por la Corte de Apelaciones de Valparaíso y apelado ante la Corte Suprema la que, en fallo reciente, revocó la sentencia apelada, acogiendo el recurso de protección, abriéndose así un escenario incierto respecto de la operación futura en estas zonas autorizadas, en las cuales no existe interferencia con la actividad artesanal y que datan de hace más de 30 años, ya que responden a las condiciones propias del norte de Chile donde se distribuye espacialmente la anchoveta.

Así, la pesca recibida y procesada durante 2020 disminuyó en un 27,6% respecto del ejercicio anterior, mientras que el volumen de producción de harina de pescado se redujo en un 24,9%. Sin embargo, gracias al mayor contenido graso del jurel y caballa, la producción de aceite de pescado aumentó en un 27,6%.

El mercado de harina de pescado se comportó con alta volatilidad, comenzando el año con altos niveles de precio, para luego producto de un incremento no esperado en la oferta mundial experimentar una fuerte baja, terminando el año con una sostenida recuperación. Finalmente, el valor promedio para los negocios cerrados en el año 2020 fue un 7,3% superior a los del año 2019. A esto se suma un mayor volumen de negocios por alrededor de un 14,3% gracias a los stocks existentes a inicios del año. Adicionalmente, los volúmenes facturados fueron superiores a los del ejercicio anterior en un 28,6% para la harina de pescado y en un 75,2% para el aceite de pescado.

Pero a pesar del buen desempeño de los precios y el volumen de negocios, no fue suficiente para compensar la reducción de las capturas de anchoveta por parte de la flota industrial de Corpesca, lo que tuvo como consecuencia la imposibilidad de obtener resultados operacionales positivos. Esto se explica por la estructura operacional de la compañía, la que soporta costos fijos solo compatibles con un mayor volumen de pesca. Como respuesta a lo anterior, durante el último trimestre se dio comienzo a un plan de ajuste operacional que le permita a la compañía frente a escenarios de menor pesca obtener menores costos medios lo cual debería permitir la obtención de resultados operacionales positivos aun en deficientes años de captura.

En 2020, la empresa presentó a nivel consolidado un resultado negativo atribuible a la controladora de MUS\$ 34.828. Esta cifra se compara con la pérdida de MUS\$ 30.025 registrada en igual periodo del año anterior. En tanto, el EBITDA consolidado fue negativo en MUS\$ 2.248, que se compara con uno negativo de MUS\$ 7.483 registrado en 2019.

En tanto, el resultado de Corpesca S.A. en su giro pesquero arrojó una pérdida de MUS\$32.806, mientras que el resultado de empresas relacionadas fue negativo en MUS\$ 2.022, lo que se compara con una pérdida de MUS\$ 25.331 registrada en 2019.

Pero otro factor de alta importancia que ha impactado negativamente en los resultados del giro son los impuestos específicos y patentes aplicados a la actividad pesquera, los que son independientes de la pesca efectiva. Así, en 2020 estos gravámenes totalizaron US\$ 8,7 millones, misma cifra que en 2019 a pesar de que las capturas fueron muy inferiores.

No puedo dejar de referirme al veredicto del 2 de diciembre de 2020 del Tercer Tribunal en lo Penal de Santiago, el que en votación dividida falló en contra de nuestra empresa por lo que se consideró un incumplimiento de los deberes de dirección y supervisión, en cuanto a no haber tenido un sistema de control suficiente para evitar hechos ocurridos hace casi 10 años, con su ex gerente general. Mas allá de cualquier apreciación sobre el fondo del mismo, este fallo nos afecta profundamente como organización. Hemos aprendido como empresa en estos casi ocho años en que nos hemos visto expuestos a todos los efectos derivados de este lamentable y doloroso caso. En todo este tiempo hemos fortalecido nuestra gobernanza, políticas y procedimientos, así como los modelos de prevención incorporando los más altos estándares existentes en el país.

Sin duda 2020 nos ha dejado desafíos importantes y si bien la pandemia planteó dificultades que debimos ir aprendiendo a manejarlas en el día a día, también permitió detenernos para buscar formas de diálogo que permitieran unir esfuerzos para ayudar a quienes quedaron más expuestos a la enfermedad o a aquellos que se vieron afectados de manera económica. Fue un tiempo para unir voluntades en torno a la preocupación por las personas y nos presenta variados desafíos a futuro.

Finalmente, quisiera agradecer a todos los trabajadores de Corpesca S.A., cuyo compromiso inquebrantable permitió la continuidad de la operación. Sabemos lo difícil que fue vencer las

dificultades que se presentaban, así como el temor que invadía. Por nuestra parte, mientras la inseguridad frente a los contagios siga, continuaremos velando por garantizar un entorno seguro, estaremos alerta a sus necesidades, así como también de las comunidades que rodean las operaciones. Porque si algo hemos aprendido en este tiempo es que con el apoyo mutuo podremos generar mejores oportunidades.

Roberto Angelini R.
Presidente del Directorio
Corpesca S.A.

Directorio y administración

PRESIDENTE

Roberto Angelini Rossi

Ingeniero Civil Industrial

RUT N° 5.625.652-0

Última elección: 20/04/2020

DIRECTOR

Eduardo Navarro Beltrán

Ingeniero Comercial

RUT N° 10.365.719-9

Última elección: 20/04/2020

VICEPRESIDENTE

Jorge Andueza Fouque

Ingeniero Civil

RUT N° 5.038.906-5

Última elección: 20/04/2020

DIRECTOR

Patricio Tapia Costa

Ingeniero Civil Industrial

RUT N° 6.371.197-7

Última elección: 20/04/2020

DIRECTOR

Claudio Humberto Elgueta Vera

Ingeniero Civil

RUT N° 5.547.019-7

Última elección: 20/04/2020

DIRECTOR

Eduardo Bunster Betteley

Ingeniero Civil

RUT N° 6.061.257-9

Última elección: 20/04/2020

DIRECTOR

Rodrigo Huidobro Alvarado

Ingeniero Civil

RUT N° 10.181.179-4

Última elección: 20/04/2020

*Los directores de Corpesca S.A. no poseen participación directa en la propiedad de la empresa.

Administración

GERENTE GENERAL

Felipe Zaldívar Prado
Ingeniero Comercial
RUT N° 8.012.636-0
Fecha inicio cargo: 01/10/2017

GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Raúl Feliú Carrizo
Ingeniero Civil Matemático
RUT N° 7.980.723-0
Fecha inicio cargo: 01/09/1999

GERENTE DE OPERACIONES

Miguel Ángel Escobar Silva
Ingeniero Civil Químico
RUT N° 8.052.982-1
Fecha inicio cargo: 21/09/2017

CONTRALOR

Jaime Ortiz Carrasco
Contador Auditor
RUT N° 8.339.986-4
Fecha inicio cargo: 22/12/2015

GERENTE DE BASE ARICA

Pedro Moreno Rodríguez
Ingeniero Civil Químico
RUT N° 8.436.027-9
Fecha inicio cargo: 24/11/2014

GERENTE DE BASE IQUIQUE

Carlos Merino Pinochet
Biólogo Marino
RUT N° 7.998.530-9
Fecha inicio cargo: 01/07/2020

GERENTE DE BASE MEJILLONES

Jaime Baeza Rodríguez
Ingeniero Civil Mecánico
RUT N° 6.750.384-8
Fecha inicio cargo: 24/11/2014

SUBGERENTE DE VENTAS

Rodrigo Saver Rigau
Ingeniero Comercial
RUT N° 5.811.109-0
Fecha inicio cargo: 01/09/1999

SUBGERENTE DE ADMINISTRACIÓN, CONTABILIDAD Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

Nicolás Vukasovic Ramírez
Ingeniero Civil Mecánico
RUT N° 6.575.601-3
Fecha inicio cargo: 28/02/2007

SUBGERENTE DE FINANZAS

Domingo Viviani Goycoolea
Ingeniero Comercial
RUT N° 6.442.676-1
Fecha inicio cargo: 01/06/2008

SUBGERENTE DE SOPORTE CORPORATIVO Y SEGUROS

Silvano Manetti Montiglio
Ingeniero Civil Industrial
RUT N° 6.867.844-7
Fecha inicio cargo: 30/12/2010

SUBGERENTE DE ABASTECIMIENTO

Álvaro Chiffelle Gómez
Ingeniero Naval Electrónico
RUT N° 8.199.179-0
Fecha inicio cargo: 01/04/2016

SUBGERENTA DE RECURSOS HUMANOS

Mónica Estay Rodríguez
Psicóloga
RUT N° 10.009.244-1
Fecha inicio cargo: 01/12/2018

CONTADOR GENERAL

Marcial Martínez Silva
RUT N° 9.749.822-9
Fecha inicio cargo: 01/10/1999

Los ejecutivos de Corpesca S.A. no tienen participación en la propiedad de la empresa.

Organigrama



Somos Corpesca

- **Sector industrial:**

Pesca industrial pelágica y fabricación de harina y aceites de pescado.

- **Principales productos:**

Harinas y aceites de pescado.

- **Principales mercados:**

Chile, China, Vietnam, Italia, España, Canadá y Dinamarca.



Impulsando la industria pesquera

Corpesca S.A. se creó en 1999 luego de la unificación de los activos pesqueros e industriales de Empresa Pesquera Eperva S.A., Pesquera Iquique Guanaye S.A. y Sociedad Pesquera Coloso S.A., las principales compañías que operaban en las regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá y Antofagasta, desde hace más de 60 años cuando iniciaron el desarrollo de esta industria en Chile. Es una de las principales empresas pesqueras industriales del país, sus actividades se concentran en las regiones antes señaladas donde realiza pesca de especies pelágicas (anchoveta, jurel y caballa) para la posterior elaboración de harina y aceite de pescado.

En 2020 la empresa aportó el 25% de la producción nacional de harina de pescado y el 90% del total de la zona norte que considera las regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá y Antofagasta.

Si bien Corpesca S.A. realiza captura con su flota industrial, un porcentaje importante de la pesca procesada provino de la compra a pescadores artesanales.

En la formulación de alimento para peces y animales, las harinas y aceites de pescado son ingredientes claves, por su aporte proteico y de energía. Así, los clientes más relevantes se concentran en la industria acuícola, que demanda harinas de alta calidad, prime y súper-prime, para las dietas de especies de cultivo, como salmones, truchas y camarones, entre otras. Las harinas de pescado se utilizan también para la alimentación de cerdos y mascotas.

Una fracción de los aceites de pescado son utilizados para el consumo humano, después de un proceso de concentración y refinación, como complemento nutricional, gracias a su alto contenido de ácidos grasos omega-3, esenciales para la vida humana en todas sus etapas de desarrollo. Estos últimos son altamente valorados ya que de acuerdo a las investigaciones científicas presentan una serie de beneficios para la salud en general y específicamente del corazón y cerebro.

Propiedades e instalaciones Corpesca S.A. y filiales

Corpesca S.A. tiene cuatro plantas productivas en el norte del país, donde realiza el procesamiento de la pesca; mientras en Puerto Montt, funciona un terminal para acopio y distribución de harina y aceite de pescado, especialmente establecido para abastecer a los fabricantes de alimento para salmones y truchas.

Los procesos productivos de la compañía se llevan a cabo en sus distintas plantas e instalaciones, basados en rigurosos estándares de sostenibilidad, lo que ha sido avalado por importantes certificaciones internacionales.

La capacidad combinada de las instalaciones operativas alcanza a 520 toneladas de materia prima por hora, que se abastecen con pesca pelágica capturada con la flota industrial de Corpesca S.A. y con un porcentaje relevante que proviene de la compra a pescadores artesanales.



Ubicación	Dirección	Propiedad	Plantas industriales	Concesiones marítimas
Arica	Av. Comandante San Martín 3600	Propia	1	7
Iquique	Av. Arturo Prat 32, Barrio Industrial	Propia	2	10
Mejillones	Av. Costanera Norte 1000-1050	Propia	1	12
Tocopilla	Barrio Industrial, sitio 2	Propia	-	-
Puerto Montt	Av. Angelmó 1673, Recinto Portuario Empormontt, Almacén 50	Arriendo	-	-
Servicios y Refinerías del Norte S.A. Serenor Chile				
Arica	Av. Comandante San Martín 2050	Propia	-	-
Iquique	Av. Arturo Prat 93, Barrio Industrial	Propia	1	2
Puerto Montt	Av. Angelmó 1673, Recinto Portuario Empormontt Almacén 50	Arriendo	-	-
Astilleros Arica S.A.				
Arica	Máximo Lira 1099	Propia	1	1

Flota disponible

Una de las características de Corpesca S.A. es poder adaptarse a las fluctuaciones naturales del recurso pesquero, mediante la flexibilidad en el uso de los activos. La empresa adecua su capacidad productiva a los ciclos de la naturaleza y a las medidas de administración pesquera, necesarias para un cuidado permanente de los recursos en las regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá y Antofagasta.

Durante 2020, la flota operó con 32 barcos Pesqueros de Alta Mar (PAM) de propiedad de Corpesca S.A., inscritos en el Registro de Naves de Licencias Transables de Pesca (LTP), que con una bodega total de 12.875 m³ realizaron operaciones de pesca extractiva de especies pelágicas con redes de cerco, y que en su labor son apoyados por el servicio de prospección aérea.

Estos pesqueros están equipados con moderna tecnología de monitoreo oceanográfico, sistemas de comunicación y monitoreo satelital, que permiten a las tripulaciones efectuar sus labores de pesca de manera efectiva. Así, la flota opera con una infraestructura tecnológica que a la empresa le entrega un amplio conocimiento de los ecosistemas marinos para lograr una pesca sustentable en nuestras zonas de operación.

Inversiones y financiamiento

Durante el año 2020, la matriz Corpesca S.A. invirtió US\$ 17,6 millones en activos fijos, de los cuales US\$8,9 millones se destinaron a proyectos de inversión en la flota pesquera y US\$ 8,7 millones a las plantas industriales.

Entre los proyectos ejecutados destacan la instalación de plantas de frío en el PAM Trueno, con una inversión total materializada entre los años 2019 y 2020 por MUS\$1.898, que permitirá a la nave contar con una bodega refrigerada, para conservar la pesca, consiguiendo mayores rendimientos de producción y mejores calidades de harina y aceite de pescado. También destaca el proyecto de instalación del sistema de control de descarte en toda la flota, por MUS\$ 294, que es una exigencia de la autoridad.

Por su parte, entre los proyectos en las plantas, destaca el de mitigación de olores para Arica Sur, por MUS\$1.377, con el objetivo de disminuir sustancialmente los olores emitidos al medioambiente y la instalación de celdas de flotación en Iquique Sur, por MUS\$ 395, que mejora el tratamiento de aguas de residuos industriales de la planta.

En tanto, el presupuesto de inversión para el año 2021 alcanza los US\$ 17,2 millones y considera US\$2,9 millones para proyectos en la flota pesquera y US\$ 14,3 millones en plantas de proceso.

En 2020, igual que en años anteriores, el financiamiento de las operaciones e inversiones se generó principalmente de los flujos operacionales de la compañía. Adicionalmente, se mantienen préstamos bancarios de anticipos de exportación, en general con plazos menores a un año, destinados a financiar principalmente su capital de trabajo. También se cuenta con la opción de créditos de largo plazo.

Nuestra historia



1999

ORIGEN

Con el nombre de Consorcio Pesquero del Norte S.A. nace la empresa, que luego se constituye como Corpesca S.A.

2000

ADQUISICIÓN Kurt A. Becher GmbH & Co. KG.

Corpesca S.A. adquiere Kurt A. Becher GmbH & Co. KG, importante empresa alemana comercializadora y distribuidora de harina de pescado en Europa, para luego formar en Chile Kurt Becher Sudamérica, compañía que posteriormente pasó a llamarse Kabsa S.A

2002

LEY N° 19.822

Comienza la vigencia de la Ley N° 19.822, que incorpora a las empresas de pesca pelágica al sistema de administración pesquera Límite Máximo de Captura por Armador. Posteriormente, la Ley N° 19.849 prorrogó por 10 años el inicio de ese sistema.

2003

EDUCACIÓN DUAL

Corpesca S.A. se incorpora al programa de Educación Dual dependiente del Ministerio de Educación, con establecimientos educacionales técnico - profesionales de Iquique y Mejillones. Así, sus alumnos pueden realizar parte de su formación al interior de la empresa.

2006

CERTIFICACIÓN GMP B2

Corpesca S.A. se convierte en la primera empresa chilena en obtener la certificación internacional de calidad GMP B2 para su planta Arica.

Se materializa la sociedad alemana Köster Marine Proteins GmbH, constituyéndose esta compañía en la principal empresa europea comercializadora de harina de pescado. Corpesca a través de su filial alemana MPH, participa con el 50% de su propiedad.

2008

INVERSIONES

La empresa inicia un plan de inversiones para modernizar y mejorar el rendimiento de la flota y de las plantas industriales. Esto implicó perfeccionar la operación, consolidar y diversificar la capacidad productiva, asegurar un alto estándar de calidad de las harinas producidas y preservar las condiciones ambientales en las zonas donde opera.

Se implementan nuevos sistemas de descarga de pescado que minimizan la utilización de agua y el deterioro de la materia prima.

En la planta Iquique Oriente se inicia un proyecto pionero en la industria sudamericana al incorporar la tecnología más avanzada a nivel mundial para el encapsulamiento y tratamiento de los gases del proceso. Esto significó mayor efectividad en la eliminación de los olores provenientes de la producción.

2009

NACE GOLDEN OMEGA S.A.

Se crea la coligada Golden Omega S.A., con el objeto de producir concentrados de omega-3 a partir de aceite de pescado de anchoveta. Corpesca S.A. participa inicialmente con un 35% de su propiedad.



Golden Omega S.A. considera una inversión de US\$ 43 millones para la construcción de un complejo industrial en Arica destinado a la producción de omega-3 a partir de aceites de pescado.

2010

CERTIFICACIÓN PARA EUROPA

Comenzó la vigencia del reglamento (CE) N° 1005/2008 emitido por el Consejo de la Unión Europea. Este establece un sistema comunitario para prevenir, desalentar y eliminar la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada. En Chile reconoce a Sernapesca como el ente certificador. Así, Corpesca S.A. obtuvo esta certificación para los barcos de la flota y para seis plantas que producen y exportan aceite de pescado para consumo humano hacia Europa y a otros mercados.

2011

TECNOLOGÍA PARA FLOTA

La empresa concreta inversiones por US\$ 40 millones. Se adquiere tecnología para la flota y las plantas industriales, con el fin de mejorar los estándares operacionales, diversificar la capacidad productiva, afianzar la sostenibilidad medioambiental y de los recursos pesqueros.

Durante este año se termina la construcción del pesquero de alta mar (PAM) Corpesca 2, dotado de tecnología de punta. Esta es una nave de 557,42 m3 de bodega, que implicó una inversión de US\$ 9 millones y que se construyó en Astilleros Arica S.A.

En este periodo se comenzó a gestionar la certificación de sostenibilidad IFFO RS para complementar la certificación obtenida para la pesquería de anchoa, jurel y sardina española entre las regiones XV y II.

2012

CIERRE BASE TOCOPILLA

Corpesca S.A. paraliza la operación de producción de harina y aceite de pescado en la planta Tocopilla, debido a las bajas capturas de las especies autorizadas, agravado por la significativa reducción de la cuota de jurel.

2013

SEMENTES SELECTA S.A.

En el ámbito internacional, Corpesca S.A. invierte US\$ 60 millones en la adquisición del 60% de la empresa brasileña procesadora de soya Sementes Selecta S.A., a través de su filial Corpesca do Brasil Empreendimentos e Participações Ltda.

2014

CIAM

A partir de la experiencia de la filial Instituto de Investigación Pesquera del Norte S.A. se resuelve dar un fuerte impulso a la investigación pesquera, con el propósito de ser un aporte relevante para el norte de Chile. En ese contexto, se cambia su nombre por Centro de Investigación Aplicada del Mar (CIAM).

Corpesca S.A. adquiere un 15% adicional en sus filiales MPH Marine Protein Holdings GmbH & Co.KG, MP Marine Protein Holdings Verwaltung GmbH y Kabsa S.A. La inversión total fue de US\$ 8,8 millones.

Comienza la implementación de SAP, un sistema ERP para contar oportunamente con información estratégica para la toma de decisiones y apoyar el desempeño de las operaciones.

Se inicia el programa “Cultura de Seguridad en el Trabajo”.

2015

COMPRA DE ASTILLEROS ARICA

La compañía compra a AntarChile S.A. el 99,9% de Astilleros Arica S.A., dedicados a la construcción, remodelación, reparación, mantención y ejecución de carenas de barcos. La operación significó una inversión de US\$ 11,9 millones.

Se inicia el programa “Trabajar con Calidad”, realizado con el apoyo del Ministerio del Interior, a través del Servicio Nacional para la Prevención del Consumo de Alcohol y Drogas (Senda).

Corpesca do Brasil adquiere un 10% adicional de Sementes Selecta S.A.

2016

PARTICIPACIÓN EN FASA

Corpesca S.A., a través de su filial Corpesca do Brasil Empreendimentos e Participações Ltda., adquiere el 30% de la empresa brasileña FASA América Latina Participações Societarias S.A., por un valor de US\$ 42,9 millones.

Corpesca utilizando su centro de datos acordó con un proveedor especializado el desarrollo de un sistema Big Data que permite reunir información de diversas fuentes, analizarla y modelarla para entender mejor el comportamiento de la pesca y sus respuestas a cambios del entorno.

2017

VENTA DE SEMENTES SELECTA S.A.

A través de su filial Corpesca do Brasil Empreendimentos e Participações Ltda., la sociedad materializa la venta del 60% de las acciones emitidas por la empresa brasileña Sementes Selecta S.A., cuyo precio ascendió a US\$ 218 millones, operación que le generó a Corpesca S.A. una utilidad estimada después de impuestos de alrededor de US\$ 123 millones.

Sociedad Pesquera Coloso S.A., Empresa Pesquera Eperva S.A. y Pesquera Iquique- Guanaye S.A. informan la celebración del contrato en virtud del cual la primera de las sociedades nombradas vende a las otras dos, en conjunto con AntarChile S.A., las acciones que a Sociedad Pesquera Coloso S.A. correspondían en Corpesca S.A., ascendentes al 23% del total de acciones suscritas y pagadas de esta última.

2019

CALETA VITOR S.A.

A partir de enero de 2019 se hizo efectiva la división de la sociedad Corpesca S.A. con la creación de la sociedad Inversiones Caleta Vitor S.A., a la que se le asignaron los activos de los negocios en Brasil, Alemania y de los negocios asociados a Kabsa S.A.

Durante marzo la sociedad concurrió al aumento de capital de la asociada Golden Omega. Esto significó un pago de MUS\$ 20.000, que se concretó en agosto de 2019, con el incremento en el porcentaje de participación de Corpesca S.A. desde un 39,87% a un 46,79%. Esta transacción no generó cambios en las condiciones de control.

Corpesca S.A. firmó un contrato de abastecimiento de energía 100% renovable con Engie, el que estará vigente por cinco años y contempla un suministro eléctrico de 30 GWh al año para el desarrollo de su actividad en las plantas industriales de Arica e Iquique.

Hitos de 2020

Enfrentando el COVID-19:

En marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró el coronavirus como una pandemia. En este contexto, Corpesca S.A. y sus filiales, con el fin de proteger la salud de sus colaboradores y prevenir la presencia del virus en sus instalaciones, adoptaron algunas medidas tales como: entrega de información relevante y capacitaciones; refuerzo de medidas de higiene, sanitización, uso de máscaras faciales y controles de temperatura; implementación de teletrabajo en algunas áreas; mantención de distancia social en diferentes actividades, entre otras.

A pesar del contexto desafiante, y gracias a las medidas adoptadas, la compañía pudo mantener su continuidad operacional y comercial. De esta manera, la empresa entiende que no hay consideraciones con respecto a cambios significativos en el valor razonable de sus activos y pasivos que se hayan realizado en los estados financieros al 31 de diciembre de 2020.



Sello COVID de ACHS:

La Asociación Chilena de Seguridad (ACHS), reconoció a Corpesca S.A. con el Sello Covid-19, como la primera empresa, del rubro pesquero en Chile, en cumplir con los estándares ACHS para la prevención de la pandemia. La corporación privada certifica que la empresa cuenta con un plan de gestión que permite controlar y reducir los riesgos de contagio en todas las operaciones.

Moderno sistema en frío:

La implementación se llevó a cabo en el pesquero Trueno, el que se suma a las naves Tornado, Corpesca 2, Relámpago, Eperva 56, Icalma e Intrépido, que ya contaban con dicha tecnología, permitiendo una mejor preservación de la pesca y la elaboración de harinas de óptima calidad.

Avances tecnológicos en la desodorización de gases de procesos:

Construcción y puesta en marcha del primer Scrubber – Ozono, correspondiente al proyecto de Modernización del Sistema de Desodorización de Gases de Proceso en Planta Arica que significa incorporar uno de los más eficientes sistemas para el control de olores industriales.

Paletizado automático en Planta Mejillones:

Incorporación de sistema automatizado para el paletizado del producto terminado en la Planta Mejillones.

Recuperación de activos inmobiliarios en la ciudad de Iquique:

Con el fin de poner en marcha proyectos de renta inmobiliaria y al mismo tiempo recuperar terrenos disponibles como consecuencia del término de operación de algunas antiguas plantas pesqueras, durante el año 2020 se efectuaron importantes obras de recuperación en tres sitios del barrio industrial de Iquique. Dos

de estos ya se encuentran con contratos de arriendo para uso como almacén extraportuario y almacenamiento de carga de zona franca y servicios asociados.

Anchoveta del norte en estado de subexplotación:

El comité científico ratificó el buen estado de salud de la anchoveta, manteniendo su clasificación de pesquería subexplotada y sin sobrepesca. Las medidas de sustentabilidad, protocolos de pesca responsable elaborados con el apoyo del CIAM y el manejo adaptativo en conjunto con un riguroso cumplimiento de las medidas de regulación administrativas, han logrado una rápida evolución de la población de esta especie. Se trata de un avance importante, considerando que la anchoveta es el principal recurso pesquero de la zona norte de Chile.

Capacitación en sustentabilidad:

Participación activa de los capitanes, pilotos, jefes de flota y bahía de Corpesca S.A. en las capacitaciones enfocadas a la aplicación práctica de los procedimientos y protocolos de mitigación del descarte, fauna acompañante, pesca incidental y bitácoras electrónicas. En esta actividad participaron la autoridad pesquera (Subpesca y Sernapesca), institutos y centros de investigación (CIAM, IFOP, universidades y ONGs).

Plataforma BIG – DATA:

Corpesca S.A. mantiene una plataforma de Big Data, que reúne una gran cantidad de información sobre las condiciones bio-oceanográficas y de la operación de pesca diaria (17 años). Hoy estos datos se procesan en computadores de alta capacidad de análisis, utilizando un modelo predictivo, con capacidad de autoaprendizaje, que ha permitido bajar los costos operacionales, generando además conocimiento para comprender la dinámica de los recursos, actividad pesquera y demostrar a agentes externos de la compañía la realidad pesquera con base científica.

Sello de los Gases de Efecto Invernadero:

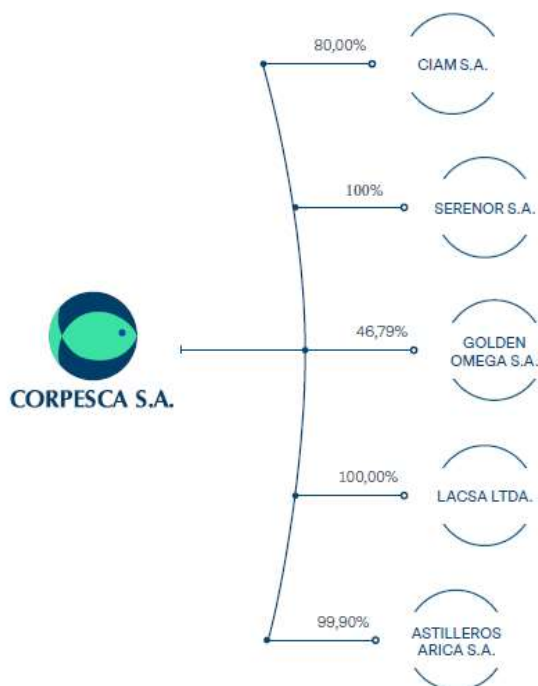
Por tercer año consecutivo, Corpesca S.A. es reconocida por el Ministerio del Medio Ambiente y su programa HuellaChile por la gestión realizada en la protección del medioambiente. Se le otorgó el “Sello Cuantificación de Gases de Efecto Invernadero” y, además, el “Sello de Reducción de los Gases de Efecto Invernadero”.

Economía Circular:

Se establece convenio con la empresa Bruening S.A. para procesar los cables de acero en desuso, con la finalidad de transformarlo en materia prima para la fabricación de nuevos componentes de equipos utilizados en el proceso productivo de la pesca de cerco.

Principales negocios de Corpesca S.A.

Malla societaria



Los porcentajes incluyen la participación directa e indirecta en la propiedad de las filiales.

Nuestra gestión del año

El año 2020 fue difícil para la captura de anchoveta, registrando una importante disminución con relación al año 2019. Lo anterior se explica por una condición del propio recurso pesquero, pero también por los efectos de la prohibición a la flota industrial de efectuar faenas pesqueras en zonas de perforación dentro de las 5 millas en las regiones de Arica y Parinacota y de Tarapacá. Esta prohibición es la consecuencia de un recurso de protección que impugnó la resolución de la Subsecretaría de Pesca que autorizó a la flota industrial a realizar faenas de pesca en determinadas áreas en la XV y I región dentro de las 5 millas, recurso en el cual se decretó orden de no innovar, pero que fue rechazado por la Corte de Apelaciones de Valparaíso y apelado ante la Corte Suprema la que, en fallo reciente, revocó la sentencia apelada, acogiendo el recurso de protección, abriéndose así un escenario incierto respecto de la operación futura en estas zonas autorizadas, en las cuales no existe interferencia con la actividad artesanal y que datan de hace más de 30 años, ya que responden a las condiciones propias del norte de Chile. La fuerte caída en capturas de anchoveta por la flota industrial, disminución que alcanzó un 84% con relación a 2019, fue compensada en parte por buenas capturas de caballa y jurel, y en menor medida por un incremento en las capturas de anchoveta de la flota

artesanal. Es así como el año 2020, Corpesca incluyendo la cesión de una fracción importante de su cuota anual de captura de anchoveta a la flota artesanal, logró completar solo un 44,2% del total de su cuota de esta especie.

En definitiva, la pesca recibida y procesada durante el año 2020 por Corpesca S.A. disminuyó en un 27,6% respecto del año 2019. Por su parte, el volumen de producción de harina de pescado se redujo en un 24,9%, mientras la de aceite de pescado aumentó en un 27,6%, a consecuencia del mayor contenido graso del jurel y caballa con relación a la anchoveta.

Por su parte, el mercado de harina de pescado se comportó con alta volatilidad en el año, pero con una tendencia al alza en los precios. Así, Corpesca S.A. obtuvo un valor promedio para los negocios cerrados en el ejercicio 2020 de un 7,3% superiores a los del año 2019. A esto se suma un mayor volumen de negocios, que presentó un alza de 14,3%. Estos aumentos se explican en el mayor stock de productos a inicios de año.

Por su parte los volúmenes facturados el año 2020 fueron superiores a los del año 2019 en un 28,6% para la harina de pescado y en un 75,2% para el aceite de pescado.

En definitiva, las reducidas capturas de anchoveta por parte de la flota industrial de Corpesca S.A., no permitió la obtención de resultados operacionales positivos. Esto se explica por la actual estructura operacional de la compañía, la que está siendo ajustada a un escenario de menor pesca a objeto de bajar nuestros puntos de equilibrio.

Corpesca S.A. y el mercado

Como se mencionó previamente, el mercado de harina de pescado durante el año 2020 se comportó con alta volatilidad, pero finalmente cerró el periodo con mejores precios promedio que el año anterior. En efecto, durante el primer semestre los precios se mantuvieron estables, para luego a raíz de un importante aumento en la oferta mundial por las abundantes capturas de anchoveta en Perú, comenzar una pronunciada tendencia a la baja que se mantuvo hasta el mes de septiembre. A partir de octubre pasado, los precios registraron una moderada, pero sostenida tendencia al alza.

En definitiva, Corpesca S.A. obtuvo un precio promedio, para los negocios cerrados en el año 2020, de un 7,3% superiores a los del año 2019. A esto se sumó un mayor volumen de negocios por alrededor de un 14,3%, lo que significó una disminución significativa en los stocks de harina de pescado con relación al año anterior.

El mercado finalizó el año con precios estables a pesar de un buen volumen de producción mundial, pero también con una sostenida demanda liderada por China.

En cuanto a la competencia que enfrenta la empresa, en Chile los principales competidores son las compañías productoras de harina y aceite de pescado de la Región del Biobío. Pero en el mercado internacional, las empresas pesqueras peruanas son las más activas en la exportación de estos productos. Participan también

en este segmento empresas nórdicas, de Estados Unidos, México, Ecuador, agregándose los últimos años en forma importante empresas pesqueras de origen asiático y africanas.

Resumen de producción

(En miles de toneladas)

	2020	2019	2018
Pesca procesada Corpesca S.A.	362,1	500,1	637,4
Volumen producido harina de pescado	81,4	108,5	138,8
Volumen facturado harina de pescado	123,8	84,7	118,7
Volumen producido aceite de pescado	3,7	2,9	10,2
Volumen facturado aceite de pescado	4,7	2,7	10,8

Resultados

Resultados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2020, la empresa presentó una pérdida atribuible a la controladora de MUS\$34.828, compuesto por una ganancia bruta negativa de MUS\$ 5.755, otros ingresos de actividades operacionales por MUS\$ 3.278, costos de distribución de MUS\$ 7.444, gastos de administración de MUS\$ 22.368, pérdidas de empresas asociadas por MUS\$ 1.615 y el resto de los resultados incluyendo impuestos que originaron una pérdida de MUS\$ 924.

El resultado antes señalado se compara con un resultado negativo atribuible a la controladora MUS\$ 30.025 registrada en igual periodo del año anterior, compuesta por una ganancia bruta negativa de MUS\$ 1.213, otros ingresos de actividades operacionales por MUS\$ 14.652, costos de distribución de MUS\$ 5.527, gastos de administración de MUS\$ 25.239, pérdidas de empresas asociadas por MUS\$ 4.390 y el resto de los resultados incluyendo impuestos que originaron un valor negativo de MUS\$ 8.308.

El EBITDA consolidado fue negativo en MUS\$ 2.248, que se compara con uno negativo de MUS\$ 7.483 registrado el año anterior.

Al cierre del presente ejercicio esta compañía mantenía activos consolidados por US\$ 393 millones y un patrimonio atribuible a la controladora de US\$ 201 millones. En el ejercicio pasado, los activos consolidados fueron US\$ 444 millones y el patrimonio atribuible a la controladora ascendió a US\$ 238 millones.

Resultado giro pesquero

Al 31 de diciembre de 2020, a nivel de última línea y excluyendo los resultados de empresas relacionadas, el resultado de la controladora Corpesca S.A. en su giro pesquero registró una pérdida de MUS\$ 32.806, el que incluye MUS\$ 37.244 de depreciación. Este resultado se explica fundamentalmente por un 27,6% de menor pesca procesada respecto del mismo periodo del año anterior, periodo que igualmente registró capturas por debajo del promedio histórico, lo que ha determinado un incremento sustancial de los costos unitarios. Es importante señalar que los volúmenes de pesca capturada y procesada durante los últimos dos años son inferiores al diseño estructural de la compañía, por lo cual durante el último trimestre del año 2020 se inició un proceso de ajuste que involucra paralización de barcos pesqueros y una racionalización de operaciones en las plantas, especialmente enfocadas a los servicios. Lo anterior contribuirá a una disminución de los costos fijos con el efecto consecuente sobre los costos unitarios. Es importante señalar que esta racionalización no afecta de manera relevante el potencial de capacidad de operación de la empresa.

Por último, cabe agregar que este resultado negativo incluye los impuestos pesqueros devengados al 31 de diciembre de 2020, los que ascendieron a MUS\$ 8.693.

Destino de la producción de Corpesca y filiales

DESTINO DE LA PRODUCCIÓN



77%

Exportaciones



23%

Mercado nacional

VENTAS 2020

195
millones
de dólares



26%
América



54%
Asia



17%
Europa



3%
Oceania

Valor Sostenible

Nuestra sostenibilidad

Para la matriz Corpesca S.A. la sostenibilidad de su negocio forma parte esencial de sus actividades y sus cuatro pilares fundamentales son:

- Desempeño económico responsable que permita la continuidad del negocio mediante una estructura financiera saludable, inversiones que aporten valor a la empresa, el suministro de productos confiables a sus clientes, la diversificación de sus productos y la ética en las operaciones.
- El cuidado del mar y sus recursos, invirtiendo en innovación e investigación que permita conocer con mayor profundidad su comportamiento, para realizar una operación segura y amigable con el ecosistema.
- El vínculo activo con las comunidades donde la empresa desarrolla sus actividades, especialmente aquellos que la empresa mantiene con los pescadores artesanales.
- Garantizar a los trabajadores de Corpesca S.A. un empleo de calidad, una fuente de trabajo estable, segura y un entorno laboral de respeto, con oportunidades de desarrollo laboral.



Investigación y desarrollo

Corpesca S.A. desde su origen ha colaborado y aportado con el conocimiento científico del mar, investigando los ecosistemas marinos y desarrollando constantemente nuevas tecnologías para la sustentabilidad de los recursos, la industria y el país. Gran parte de este trabajo lo realiza hoy a través del Centro de Investigación Aplicada del Mar (CIAM), con un programa desarrollado en el año 2020 que tuvo una inversión de US\$ 863.000 en investigación e innovación.



Centro de Investigación Aplicada del Mar

El CIAM se constituyó en 2014 y es filial de Corpesca S.A. Su objetivo es apoyar la sostenibilidad de la pesca en el norte grande de Chile a través de la generación, difusión y aplicación del conocimiento científico de los ecosistemas marinos.

Su permanente trabajo, tanto de forma individual como relacionado a instituciones académicas, ha llevado a importantes avances en la sostenibilidad de

las pesquerías, realizando estudios de las condiciones biológicas de las especies pertenecientes al ecosistema marino, de la bio-oceanografía y sus efectos en el medioambiente. Adicionalmente, el CIAM realiza permanentemente actividades de coordinación, difusión de los resultados de los estudios y apoyo a investigaciones de innovación y desarrollo.

Así, en el 2020, el CIAM desarrolló un conjunto de programas y proyectos de investigación, entre los que se destacan: el seguimiento mensual de la presencia de huevos y larvas de peces pelágicos en las costas del norte de Chile, que ya completó su reporte N°74 de actividad ininterrumpida; también y junto a equipos científicos de la Universidad Arturo Prat, que monitorearon las condiciones bio-oceanográficas asociadas a los recursos pelágicos de la zona norte, participaron en el “Programa de producción de anchoveta (*Engraulis ringens*) en sistemas de cultivo para el desarrollo de bioensayos eco-fisiológicos”, con avances importantes en el manejo de anchovetas en cautiverio para el desarrollo de pruebas eco-fisiológicas. Además, se continuó con los programas de seguimiento y monitoreo de procesos biológico-pesqueros como lo son la evaluación reproductiva y reclutamiento de la anchoveta.

El CIAM continuó la ejecución del programa de capacitación en las diferentes bases de operación de Corpesca S.A., sobre la nueva legislación a ser aplicada sobre el descarte, fauna acompañante y pesca incidental, generando procedimientos prácticos y herramientas a utilizar por parte de las tripulaciones frente a contingencias que eventualmente se puedan presentar durante la operación de pesca. Además, proporcionó implementos para la manipulación y liberación de especies protegidas. Al mismo tiempo CIAM sirvió de

contraparte técnica frente al Servicio Nacional de Pesca y la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, para la recomendación de algunos elementos reglamentarios de la normativa relacionada con esta materia.

En la línea de la sustentabilidad y del enfoque ecosistémico, se continuó con los estudios dirigidos a evaluar a las aves marinas costeras y cetáceos. Se realizó censo de las aves marinas costeras desde la Región de Arica y Parinacota a la Región de Antofagasta. Además, se publicaron los informes técnicos de la interacción del ensamble de aves marinas durante la faena de pesca y la co-ocurrencia de cetáceos en las zonas de pesca industrial de cerco en el norte de Chile, liderando la investigación el CIAM y la Universidad Arturo Prat. También se efectuó la implementación experimental de dispositivos acústicos (“pingers”) a las redes de cerco de algunas naves industriales de Corpesca S.A., para disuasión de cetáceos marinos, con el fin de mitigar la pesca incidental.

CIAM en la tarea de liderar el proceso de certificación de la pesquería de cerco, por mandato de las empresas cerqueras de la zona norte, ha continuado avanzando en diferentes frentes, destacándose la participación activa del equipo humano en los talleres científico-técnicos destinados a mejorar el modelo de evaluación del stock de anchoveta, en donde se influyó positivamente para acercarse a una evaluación más realista de la biomasa del recurso, lo que finalmente redundó en que la población de anchoveta, bajo este nuevo ajuste del modelo, sea clasificada como una pesquería subexplotada, lo que facilitaría su futura certificación. Además, el CIAM junto y en acuerdo con la ONG WWF (World Wildlife Fund), trabajaron con la ayuda de un destacado consultor internacional, con vasta experiencia en el tema para llevar adelante el desarrollo de un “Plan de acción participativo de mejora pesquera (PROME) de la pesquería de la anchoveta del norte de Chile”.

Se continuó con el programa de inducción a la flota cerquera de Corpesca S.A. en Arica, Iquique y Mejillones para el reconocimiento y el tratamiento de información de mamíferos marinos, tortugas marinas, tiburones y aves en concordancia a la sustentabilidad de la pesquería, bajo el enfoque ecosistémico-precautorio y el estándar de certificación IFFO-RS y FOS. Además, se entregó implementos y utensilios para operativizar los protocolos de reducción y mitigación de pesca incidental y fauna acompañante.

Big Data

Corpesca S.A. incorporó una plataforma de Big Data, que ha permitido reunir gran cantidad de información sobre las condiciones físico químicas del mar y del resultado de la operación de pesca diaria con un horizonte de datos capturados por más de 17 años. Hoy estos datos se almacenan en computadores de gran capacidad de análisis, utilizando un modelo predictivo de los lugares de captura, con capacidad de autoaprendizaje, lo que ha permitido mejorar sustancialmente el sistema de búsqueda de zonas de pesca, facilitando y bajando los costos operacionales, cooperando de esta manera con la sustentabilidad de la pesquería.

Además, esta fuente de información, que ha generado conocimiento, ha sido útil para reanalizar la actividad pesquera, y poder comprender y demostrar a agentes externos de la compañía, la realidad del sector con base científica.

Medioambiente

Corpesca S.A. se encuentra comprometida con el cuidado del mar y sus recursos, para permitir que Chile continúe por siempre disfrutando de sus enormes beneficios. Para materializar este cometido, la empresa desarrolla permanentemente iniciativas de investigación, capacitación y de implementación de tecnologías que permiten proteger las especies marinas, además de promover constantemente el buen uso del medioambiente marino.

Detenciones voluntarias de captura

La compañía es fiel a su propósito de cuidar los recursos y las especies marinas, no solo considera las vedas oficiales que define la autoridad pesquera, sino que en la medida que las observaciones y mediciones indican que es recomendable, la empresa opta por detenciones voluntarias de captura. En esa línea, durante 2020 Corpesca S.A. aplicó 85 días de detenciones voluntarias, distribuidas principalmente en los meses de marzo, junio, julio, octubre y diciembre. Así, durante el año 2020 la flota de Corpesca trabajó 180 días, puesto que se decretaron vedas oficiales por 101 días y se sumaron 85 días de paralizaciones voluntarias.

Además, la empresa con el objetivo de proteger el proceso de reclutamiento de la anchoveta, se auto impuso el cierre temporal de ciertas áreas de pesca.

Además, a través del CIAM se implementaron de forma continua iniciativas para la protección del medioambiente, tales como el estudio de organismos marinos que componen el ecosistema de la anchoveta y dentro de ellos en específico una evaluación permanente de la situación de las aves marinas costeras del norte grande.

Evaluación reproductiva de la anchoveta

Durante 2020, se continuó con el seguimiento del desove de la anchoveta, investigación que es realizada por el CIAM, en cooperación con la Universidad de Tarapacá y la Universidad de Antofagasta, lo que ha permitido revisar y complementar los antecedentes que se utilizan para la determinación de la veda reproductiva y estimar la condición fisiológica del recurso.

Cultivo del dorado (*Seriola lalandi*)

Se continuó con la mantención y operación del Sistema de Recirculación Acuícola (SAR) de la especie Dorado, emplazado en dependencias de Corpesca S.A. en la Región de Arica y Parinacota y cuyo objetivo es la formación de stock de reproductores con la mejor calidad genética. En el año 2020, se comenzó a implementar un área de microfiltración para disposición de agua de mar de calidad para su uso en cultivo larval y de alimento vivo, con el fin de iniciar la producción de huevos, larvas y juveniles. En este proyecto además de CIAM y Corpesca participa la Universidad de Tarapacá, aportando conocimiento aplicado para futuros emprendimientos productivos.

Certificaciones vigentes

La compañía mantiene vigentes en todas sus plantas Programas de Aseguramiento de Calidad basados en HACCP (Hazard Analysis and Critical Control Points), certificados por el Servicio Nacional de Pesca, máxima autoridad nacional del sector, cuyo objetivo es garantizar, en sus cuatro plantas, una producción segura para el consumidor final, libre de cualquier tipo de contaminantes en harina y aceite de pescado.

Corpesca S.A. mantiene vigente también las siguientes certificaciones:

- a) La certificación internacional de calidad GMP +B2 en su planta de Arica, del Product Board of Animal Feed (PDV) de Holanda. Asegurando la inocuidad de la harina y aceite a lo largo de toda la cadena de producción.
- b) La licencia en todas sus plantas para exportar harina de pescado a China.
- c) La certificación internacional de sustentabilidad Marin Trust (ex IFFO RS v. 2.0) para la pesquería de anchoveta, sardina y jurel, en todas sus plantas productivas.
- d) Certificación FOS (Friends of the Seas) de sustentabilidad en todas sus plantas.
- e) Sello ProPyme, otorgado por el Ministerio de Economía Fomento y Turismo que certifica el pago efectivo de facturas a sus proveedores de menor tamaño en 30 días o menos.
- f) Asimismo, las plantas de Iquique han recibido la certificación del primer APL (Acuerdo de Producción Limpia) implementado en el sector portuario-pesquero de la ciudad.
- g) En el marco de su compromiso con la protección del medioambiente, Corpesca S.A. ha desarrollado una serie de iniciativas orientadas a mejorar sus procesos productivos y mitigar al máximo los posibles impactos de sus plantas ubicadas en la zona norte del país. La gestión realizada fue reconocida por el Ministerio de Medio Ambiente que, en el marco del programa HuellaChile, le otorgó el “Sello de Reducción de los Gases de Efecto Invernadero”.
- h) De esta forma, Corpesca S.A. es reconocida como un proveedor altamente confiable, capaz de satisfacer sus compromisos en la cantidad, oportunidad y calidad requerida por sus clientes y proveedores de todo el mundo.

Desarrollo y relación con la comunidad

El año 2020 fue un año de grandes desafíos, donde se enfrentaron dificultades propias de la pandemia para realizar actividades presenciales, el foco de la vinculación con el medio de Corpesca S.A. estuvo puesto en fortalecer alianzas y lazos con instituciones educativas técnicas y en la realización de aportes que ayudaron a mitigar las dificultades de esta contingencia en la comunidad.

Enfocado en pescadores artesanales:

- **Proyectos de fomento productivo:**

A través de la Comisión Nacional de Productividad (CNP), se colaboró en 51 proyectos de fomento productivo para el desarrollo de pescadores artesanales de las regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta y Atacama.

- **Ayudas de emergencia a pescadores artesanales:**

Se realizaron aportes económicos, a través de la Comisión Nacional de Productividad, a 1.501 pescadores artesanales para ayudarlos a cubrir sus necesidades inmediatas.

- **Aportes educacionales pescadores artesanales:**

Se apoyó económicamente, en los gastos educacionales o relacionados, a 261 hijos de pescadores artesanales que estuvieran cursando educación superior.

Además, se inició el programa de capacitación “Técnicas de Soldadura por Oxigas, Arco Voltaico, TIG y MIG”, que benefició a 25 pescadores artesanales, con el fin de mejorar sus capacidades y conocimiento específico.

- **Fortalecimiento organizacional pescadores artesanales:**

Durante el año, a través de la Comisión Nacional de Productividad, se realizaron 37 iniciativas orientadas a fortalecer la organización de pescadores artesanales de las regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá y Antofagasta.

- **Uso compartido del mar:**

Corpesca S.A. permanentemente realiza acciones para promover el uso compartido del mar con pescadores artesanales, con una trayectoria de larga data de trabajo conjunto.

En 2020 se trabajó colaborativamente en acuerdos de compra de capturas con 44 embarcaciones artesanales en Arica y 21 en Mejillones, beneficiando a alrededor de 750 personas.

- **Aportes sociales a la comunidad para la prevención de COVID-19 y su impacto.**

Durante el año 2020, Corpesca S.A. realizó donaciones a diversas organizaciones de las regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá y Antofagasta, para enfrentar de mejor manera los desafíos de la contingencia y mitigar el impacto de la pandemia en la comunidad.



- **Apoyo en equipamiento a laboratorio para la detección de COVID-19:**

Corpesca S.A. en conjunto con la Universidad Arturo Prat y Serenor, aportó equipamiento al primer laboratorio de la región de Tarapacá para la detección de coronavirus. La iniciativa contribuyó a entregar resultados de PCR más rápidos en la ciudad de Iquique.

Insumos médicos para los hospitales regionales de Arica e Iquique

Un total de 8.000 mascarillas y 8.000 pares de guantes, se donaron para uso del personal de salud de los hospitales regionales de Arica e Iquique.

- **Túneles sanitizadores:**

Corpesca S.A. realizó donaciones de túneles sanitizadores para los puntos críticos y de mayor afluencia de público en las ciudades donde tiene operaciones. En Arica la donación se realizó al Terminal Asoagro; en Iquique, al CESFAM y en Mejillones, a la Plaza de Armas de la comuna.

- **Cámaras térmicas y termómetros digitales:**

La empresa realizó donación de equipamiento para control de temperatura a los Hospitales de Mejillones y de Arica.

- **Aportes de alimentos:**

Corpesca S.A. realizó aportes en alimentos a comedores solidarios organizados por juntas de vecinos de Arica, La Tirana e Iquique. Además, entregó cajas de mercadería beneficiando a más de 100 familias vulnerables.

Seguridad y salud de los trabajadores en pandemia

Programa Teletrabajo

Debido a la situación sanitaria, producto de la pandemia, se implementó el teletrabajo, en aquellas áreas que pudieran hacerlo, y así reducir la posibilidad de contagios. Para esto se actualizaron los programas preventivos y se realizaron capacitaciones. El programa, que se ajustó a la reglamentación vigente en esta materia, incluyó la confección de matrices de identificación de peligros y planes de trabajo para cada puesto. Fueron 73 los colaboradores que trabajaron en esta modalidad.

Acuerdo de colaboración Corpesca – ESACHS

Con la finalidad de realizar acciones que buscan resguardar la salud de los trabajadores, se firmó un acuerdo de colaboración entre Corpesca S.A. y ESACHS (Empresa de Servicios de la Asociación Chilena de Seguridad) para la implementación de testeo rápido para la detección de COVID-19.

Comités de crisis

Se conformaron comités de crisis gerencial y por base, con el objetivo de establecer los protocolos y planes de acción para resguardar la salud de los trabajadores y asegurar la continuidad operacional.

Plan de contingencia COVID-19

Se estableció un plan de contingencia para enfrentar el COVID-19, el que ha permitido tomar acciones necesarias para el control de la pandemia y reducir los riesgos de contagio en las operaciones de planta y faenas de pesca.

El plan incluye 17 protocolos que van desde controles periódicos de salud, hasta atención en policlínicos, además de la entrega de instructivos en caso que algún trabajador presente síntomas, entre otros.

Principales Acciones Preventivas frente al COVID-19

- + 7000 test rápidos realizados
- + 500 trabajadores en aislamiento preventivo
- + 190.000 declaraciones de salud
- + 9.000 mascarillas reutilizables entregadas
- + 3.500 litros alcohol gel distribuido

Desinfección permanente de espacios comunes como casinos, baños, talleres.

Implementación de un sistema de declaraciones de salud online

Debido a la gran cantidad de declaraciones de salud que se registran diariamente por la aplicación de nuestros protocolos por el Covid-19, se implementó un sistema para la declaración de salud online, utilizando mayoritariamente teléfonos celulares, la que permite a través de preguntas, detectar precozmente trabajadores que hayan presentado síntomas o hayan estado expuesto al contacto con personas enfermas.

Este sistema además está sincronizado con los torniquetes de control de acceso a la empresa, lo que permite un mejor control al ingreso de las instalaciones e identificar y aislar precozmente a los trabajadores que presenten alguna observación en su declaración.

Reconocimiento Sello COVID-19

La Asociación Chilena de Seguridad (ACHS) entregó el Sello COVID-19 a Corpesca S.A. como reconocimiento por el Cumplimiento del Estándar ACHS para la prevención de coronavirus. Esto certificó que la empresa cuenta con un plan de gestión utilizado exitosamente en las bases de Arica, Iquique y Mejillones, tanto en flota como planta.

Capacitación de nuestros trabajadores

Durante el año 2020 y dadas las condiciones de pandemia, se ejecutaron cursos online, con foco en aquellas temáticas que nos permitiesen dar cumplimiento a los requerimientos de carácter mandatorio y asegurar nuestra continuidad operacional.

Se realizaron 59 actividades de formación, con una cobertura de 547 personas entrenadas y 28.161 horas de capacitación directa a los trabajadores; además 9.888 hrs. de capacitación a trabajadores con pre contratos.

Sólo en los temas relacionados a la seguridad y salud de los trabajadores se realizaron adicionalmente 21 actividades de capacitación con una cobertura de 461 personas entrenadas.

Indicadores de capacitación durante el 2020

H/H de capacitación Corpesca S.A.	28.161
Nº total de participaciones	720
Nº trabajadores capacitados	547
Inversión costo empresa	\$ 15.262.200
Inversión franquicia tributaria	\$ 111.359.205
Total inversión cursos	\$ 126.621.405

Ley N° 20.393 – Prevención de Delitos

Continuamos desarrollando una cultura preventiva a través de capacitaciones a todos los trabajadores y trabajadoras que en tiempos de pandemia y ante la imposibilidad de generar reuniones presenciales, se utilizó metodología e-learning, entrega de material individual, afiches, e-mail corporativo y difusión en la revista interna.

Aporte a la educación de jóvenes y la empleabilidad

Colaboración con instituciones educativas

En 2020 y en el marco del convenio de colaboración existente con el Instituto del Mar Almirante Carlos Condell de Iquique, se realizaron aportes en la formación y empleabilidad de los estudiantes de 3º y 4º medio técnico de las especialidades Operaciones Portuarias, Mecánica Automotriz, Mantenimiento Industrial y Electrónica.

A través del uso de excedentes de capacitación de franquicia SENCE, en formato de pre - contrato, se capacitaron 82 estudiantes del Instituto en temas como seguridad en faenas portuarias, primeros auxilios básicos, prevención y lucha contra incendio, familiarización con mercancías peligrosas y obtención de tarjeta roja portuaria.

Prácticas Profesionales

Durante el año y a pesar de los desafíos que presentó la pandemia para la incorporación de jóvenes estudiantes y egresados a nuestras operaciones, se generaron 47 cupos para prácticas profesionales en las Bases de Arica, Iquique y Mejillones.

Apoyo a la empleabilidad regional

Corpesca S.A. participó en feria laboral virtual “Yo Contrato Local”, organizada por la Asociación de Industriales de Iquique, cuyo propósito fue apoyar la empleabilidad y promover la contratación de talento local por parte de las empresas asociadas.

Además, participó en reuniones de formación del Consejo Consultivo Socio Productivo (COSOP) del Centro de Formación Técnica (CFT) Estatal de Tarapacá, que busca fortalecer la formación del talento local a través de una instancia participativa y consultiva que promueva la sinergia entre esta institución de formación técnica superior y empresas regionales.

Participación en asociaciones y gremios

Corpesca S.A. participa activamente en las Asociaciones de Industriales de Arica, Iquique y Mejillones, así como en la Corporación Norte Pesquero y Asociación de Industriales Pesqueros del Norte Grande A.G. (ASIPNOR), con quienes ha realizado durante el año numerosas actividades e iniciativas de apoyo y colaboración a las regiones en las que opera.

Calidad de vida

Residencias Sanitarias:

Corpesca S.A. habilitó en las bases de Arica, Iquique y Mejillones, residencias sanitarias preventivas, con el fin de poder alojar a trabajadores que se encontraban en espera de resultados de examen PCR.

Campaña de Vacunación contra la Influenza:

Como cada año, los trabajadores participaron y se beneficiaron de la campaña de vacunación gratuita contra la Influenza, para disminuir el riesgo de contraer tanto la enfermedad como minimizar los riesgos asociados al COVID-19.

Seguridad

La seguridad y salud de las personas, así como el control permanente de los riesgos, es un objetivo estratégico para Corpesca S.A. En este contexto, los esfuerzos durante el año 2020 se centraron en la sensibilización, capacitación, mejoras de procesos y prácticas de trabajo que faciliten el mejoramiento

permanente de los indicadores en esta materia, para avanzar hacia una cultura que tenga la protección como un valor fundamental.

Indicadores de seguridad 2020

- Tasa de accidentabilidad: 3,6%
- Tasa de siniestralidad de incapacidades temporales: 109 días
- Cumplimiento de programa de prevención de riesgos a nivel compañía: 99%
- Cumplimiento de Observaciones Preventivas del Trabajo (OPT): 94,9%
- Se realizaron 3.583 OPT este año, la cuales se les dio énfasis a la calidad de estas a través de acompañamiento en terreno por parte del equipo de Seguridad y Salud Ocupacional.

Plan Política de Seguridad y Salud Ocupacional en Acción

En el segundo semestre de 2020 se estableció un programa de capacitación con el objetivo de fortalecer y guiar la gestión de seguridad de los respectivos supervisores y equipos de trabajo de Arica, Iquique y Mejillones.

Esta actividad dada la situación sanitaria del país se realizó con la metodología de charlas vía streaming con especialistas y consultores estratégicos de la Asociación Chilena de Seguridad, desarrollando diferentes temas orientados a entregar herramientas que favorezcan e impacten en la cultura organizacional en seguridad.

Dotación Corpesca S.A.

Dotación y diversidad de la organización en la matriz de Corpesca S.A., considerando trabajadores y trabajadoras permanentes, y a plazo fijo al 31 de diciembre de 2020.

DOTACIÓN POR ESTAMENTO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
GERENTES Y SUBGERENTES	26	1	27
JEFES DE ÁREA	31	11	42
SUPERVISORES	62	2	64
PROFESIONALES	23	6	29
TÉCNICOS	259	22	281
ADMINISTRATIVOS	59	12	71
OPERADORES	595	16	611
TOTAL N° y %	1055	70	1125
	94%	6%	



DOTACIÓN POR FUNCIÓN	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
ADMINISTRACIÓN	69	12	81
FLOTA	436	0	436
PLANTA	237	31	268
SERVICIOS FLOTA	154	7	161
SERVICIOS PLANTA	159	20	179
TOTAL	1055	70	1125

DOTACIÓN POR BASE	
ARICA	361
IQUIQUE	488
MEJILLONES	236
SANTIAGO	40
DOTACIÓN TOTAL	1125

Empresas filiales y coligadas



LINEA AEREA COSTA NORTE LTDA.

Al 31/12/2020 en MUS\$	
Capital suscrito y pagado	858
Patrimonio	1.124
Utilidad ejercicio	83

Razón social:

Línea Aérea Costa Norte Ltda.

Rut:

96.526.620-8

Actividad:

Prestación de servicios aéreos de toda clase, la compraventa, importación y, en general, la comercialización de aeronaves, sus partes y repuestos, la reparación de aeronaves y la prestación de maestranza aérea.

Fecha de constitución:

24 de diciembre de 1987 como Sociedad Anónima Cerrada y en 2001 cambió a Sociedad de Responsabilidad Limitada.

Directores y ejecutivos:

Administradores

Felipe Zaldivar Prado
Gerente General Corpesca S.A.

Raúl Feliú Carrizo
Gerente Administración y Finanzas Corpesca S.A.

Gerente General

Miguel Angel Escobar
Gerente de Operaciones Corpesca S.A.

No existen directores, por tratarse de una Sociedad de Responsabilidad Ltda.

CENTRO DE INVESTIGACIÓN APLICADA DEL MAR S.A. (CIAM)

Al 31/12/2020 en MUS\$	
Capital suscrito y pagado	14
Patrimonio	98
Utilidad ejercicio	2

Razón Social:

Centro de Investigación Aplicada del Mar S.A.

Rut:

76.055.995-4

Actividad:

Investigación, desarrollo de estudios y de proyectos científicos con el propósito de incrementar el conocimiento disponible asociado a nuestro mar. Adicionalmente, desarrolla actividades complementarias, como son: dar en arriendo o subarriendo naves, laboratorios, vehículos, inmuebles, herramientas e instrumentos; importar insumos y demás bienes.

Fecha de constitución:

Inicialmente fue constituida con el nombre de Instituto de Investigación Pesquera del Norte S.A. Inpesnor por escritura pública del 16 de marzo de 2009, como una Sociedad Anónima Cerrada. Posteriormente, por escritura pública del 7 de julio de 2014 se acordó el cambio de su razón social por el de Centro de Investigación Aplicada del Mar S.A., CIAM.

Directores y ejecutivos:

Presidente

Felipe Zaldívar Prado
Gerente General Corpesca S.A.

Vicepresidente

Ricardo García Holtz

Directores

Gonzalo Fernández García

Miguel Angel Escobar
Gerente de Operaciones Corpesca S.A.

Pedro Moreno Rodríguez
Gerente de Base Arica Corpesca S.A.

Carlos Merino Pinochet
Gerente Base Iquique Corpesca S.A.

Gerente General – Director Ejecutivo

Jorge Oliva López

ASTILLEROS ARICA S.A. (AASA)

Al 31/12/2020 en MUS\$	
Capital suscrito y pagado	4.548
Patrimonio	5.622
Pérdida ejercicio	(68)

Razón social:

Astilleros Arica S.A.

Rut:

94.283.000-9

Actividad:

Principalmente reparación y construcción de buques pesqueros.

Fecha de constitución:

29 de julio de 1981

Directores y ejecutivos:

Presidente

Felipe Zaldívar Prado
Gerente General Corpesca S.A.

Raúl Feliú Carrizo
Gerente Administración y Finanzas Corpesca S.A.

Miguel Ángel Escobar Silva
Gerente de Operaciones Corpesca S.A.

Gerente General

Marcelo Mahuzier Delgado

SERVICIOS Y REFINERIAS DEL NORTE S.A.(SERENOR)

Al 31/12/2020 en MUS\$	
Capital suscrito y pagado	1.317
Patrimonio	5.168
Pérdida ejercicio	(432)

Razón Social:

Servicios y Refinerías del Norte S.A.

Rut:

92.545.000-6

Actividad:

Prestación de servicios de refinación de aceite de pescado, adquisición de aceite de pescado para su posterior venta y prestación de servicios de control de calidad y análisis, tanto de harina como de aceite de pescado.

Fecha de constitución:

25 de junio de 1964

Directores y ejecutivos:

Presidente

Jorge Andueza Fouque
Vicepresidente Directorio Corpesca S.A.

Directores

Raúl Feliú Carrizo
Gerente Administración y Finanzas Corpesca S.A.

Miguel Ángel Escobar Silva
Gerente de Operaciones Corpesca S.A.

Gerente General

Felipe Zaldívar Prado
Gerente General Corpesca S.A.

GOLDEN OMEGA S.A.

Al 31/12/2020 en MUS\$	
Capital suscrito y pagado	129.241
Patrimonio	40.655
Pérdida ejercicio	(3.450)

Razón Social:

Golden Omega S.A.

Rut:

76.044.336-0

Actividad:

Elaboración, transformación y refinación de aceite y grasas de origen marino, lacustre o fluvial, para consumo humano, animal o industrial, como también la investigación y desarrollo de estas materias y actividades afines.

Fecha de constitución:

26 de diciembre de 2008

Directores y ejecutivos:

Presidente

Joaquín Cruz Sanfiel

Vicepresidente

Eduardo Navarro Beltrán
Director Corpesca S.A.

Directores

Felipe Zaldívar Prado
Gerente General Corpesca S.A.

Tomás Härting Glade

Steven Härting Eckman

Francisco Lozano Comparini

Rigoberto Rojo Rojas

Gerente General

Jorge Brahm Morales

Más sobre nosotros



Clientes

En el mercado nacional, Corpesca S.A. mantiene como clientes a los cinco principales productores de alimentos para salmón. Igualmente, en Canadá, también país con una importante actividad de crianza de salmones, la empresa mantiene como clientes al más importante productor de alimentos. En Europa, la compañía opera en forma exclusiva a través de dos distribuidores para la zona mediterránea (España e Italia), quienes son líderes en estos mercados y atienden a múltiples clientes. Por último, en el mercado asiático, Corpesca S.A. opera en forma continua con alrededor de 20 clientes, los cuales incluyen traders y también usuarios finales.

Proveedores

Corpesca S.A. busca relaciones de largo plazo con sus proveedores para asegurar insumos de calidad a precios competitivos.

El combustible para la flota pesquera y plantas industriales, y la pesca artesanal que proporciona una parte importante de la materia prima a procesar constituyen los insumos de mayor relevancia. Sin embargo, el combustible es el insumo determinante para la empresa y se adquiere en cada oportunidad de acuerdo a precios observados en el mercado y, por tanto, no existen contratos preestablecidos. En este segmento solo un proveedor sobrepasa el 10% de las compras totales.

Durante 2020 se mantuvo la histórica relación con los abastecedores artesanales de pesca, fundada en la mutua colaboración que ha permitido a la empresa participar activamente en su desarrollo. Estos pescadores constituyen una estructura atomizada de proveedores.

Marco regulatorio

Corpesca S.A. efectúa sus operaciones pesqueras en las regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá y Antofagasta en las unidades de pesquerías de especies pelágicas de anchoveta (*Engraulis ringens*), jurel (*Trachurus Murphy*) y sardina española (*Sardinops sagax*), que fueron incorporadas en el año 2002 al régimen de administración pesquera denominado Límite Máximo de Captura por Armador (LMCA), mediante la Ley N° 19.822, que modificó la Ley N° 19.713.

En abril de 2007, mediante la Ley N° 20.175, se creó la región de Arica y Parinacota, por lo que los actos administrativos, sean decretos o resoluciones, que hicieron referencia originalmente a autorizaciones de pesca y plantas respecto de la I Región, deben entenderse referidos conjuntamente a las regiones de Arica y Parinacota y de Tarapacá.

Posteriormente, el 9 de febrero de 2013 se publicó en el D.O. la Ley N° 20.657, que modificó la Ley General de Pesca y Acuicultura (LGPA) N° 18.892 de 1989 y sus modificaciones, con un énfasis, entre otras múltiples materias, en la sostenibilidad del sector, con la creación de un sistema de Licencias Transables de Pesca (LTP) que sustituyó al LMC por Armador, se incorporaron estándares internacionales de manejo sustentable (Puntos biológicos de Referencia (PBR) – Rendimiento Máximo Sostenible (RMS), se crearon los Comités Científicos Técnicos, se estableció la obligatoriedad de mantener Planes de Manejo por pesquería, debiendo ser administrados por Comités de Manejo creados especialmente para estos efectos.

Si bien, Corpesca S.A. apoyó el buen manejo de la sostenibilidad que reguló la nueva norma a través del establecimiento de los Comités Científicos y Comités de Manejo, esta generó importantes costos a la industria. En efecto, se cambiaron autorizaciones indefinidas de pesca por licencias transables renovables cada 20 años, además de licitaciones parciales; en el plano impositivo se generó un significativo aumento de los impuestos específicos, y también se produjo un traspaso de un porcentaje importante de su cuota a la pesca artesanal cerquera (con embarcaciones artesanales con eslora entre 12 y 18 metros).

La modificación legal generó 11 Comités Científico-Técnicos, estando dos de ellos directamente relacionados con la actividad de Corpesca S.A., al participar con un científico con derecho a voz en el comité de los pequeños pelágicos, y en el comité de pesquería pelágica del jurel. Además, Corpesca S.A. participa activamente en dos Comités de Manejo, correspondientes a las unidades de pesquería de anchoveta, sardina española y de jurel.

La flota Industrial fue autorizada a operar en algunas zonas dentro del área de Reserva Artesanal entre las regiones de Arica y Parinacota y Antofagasta para la pesca de anchoveta y sardina española en zonas donde no se interfiere con la actividad de este sector, regulación incluida en la R. Ex. N° 323 del 26 de enero de 2017, que modificó las R. Ex. N° 3122 de 2008 y N° 3326 de 2012, que autorizaron la actividad pesquera industrial en dicha zona, extendiendo su vigencia por tres años a partir del 26 de enero de 2017 hasta el 31 de diciembre de 2019. Para la Región de Antofagasta, la autorización venció el 31 de diciembre de 2018 y

fue renovada por un plazo de cuatro años a contar del 1 de enero de 2019, según la resolución exenta N° 4554 del 28 diciembre de 2018.

Estas zonas de perforaciones han operado desde hace más de 30 años en el norte de Chile, y que dan cuenta de la distribución espacial de la anchoveta en el norte del país, transformándose en el pilar de una fructífera relación que ha generado importantes beneficios en el cuidado del ecosistema, ya que permiten un estricto control de las extracciones que se mantienen como reservas de la diversidad, en el aprovechamiento de recursos renovables que no se podrían explotar eficientemente por pesqueros con menor tecnología, y en los pescadores artesanales que al compartir los recursos se transforman en una industria complementaria colaborativa, a la que se le otorga permanente apoyo en el financiamiento de su operación, en facilidades para la compra de combustible, en la infraestructura para el cumplimiento normativo y en capacitaciones para asegurar su buen desempeño ecológico, entre muchos otros.

La R. Ex. N° 3.075/set2019 autorizó la actividad pesquera industrial de cerco en el área de reserva artesanal de las regiones de Arica-Parinacota y de Tarapacá, durante el período, del 01 de enero 2020 al 31 de diciembre 2022, para anchoveta y sardina española. Para tal efecto, la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, revisó el Informe Técnico 01/2019 del Consejo Zonal de Pesca de las regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá y Antofagasta, el cual recomendó prorrogar por tres años la autorización para la operación de las embarcaciones de la flota industrial de cerco en los sectores indicados en la R. Ex. N° 323/2017, modificada por la R. Ex. N° 488/2017. Posteriormente, la R. Ex. N° 3.975/dic2019 constata orden de no innovar y R. Ex. N° 1.350/jun2020 indica el alzamiento de orden de no innovar. Por R. Ex. N° DIG 001/jul2020 resuelve, estese a lo resuelto por la Corte de Apelaciones de Valparaíso, manteniendo la orden de no innovar. La orden de no innovar aún vigente, no permitió operar a la flota industrial durante todo el año 2020 en las zonas de perforación autorizadas de las regiones Arica-Parinacota y Tarapacá.

En septiembre del año 2012 se promulgó la Ley N° 20.625 que define el descarte de especies hidrobiológicas y establece medidas de control y sanciones para quienes incurran en esta práctica en las faenas de pesca. En los años siguientes, se fueron cimentando los pasos necesarios para poner en práctica la ley. En el año 2019 la R. Ex N° 2.025/may2019 aprobó protocolos de manipulación de captura, descarte y pesca incidental de naves pesqueras industriales de la flota pelágica de cerco zona norte y la R. Ex. N° 239/feb2020 estableció la nómina de especies objetivo y de fauna acompañante sometidas a los artículos 7°A, 7°B y 7°C de la LGPA para pesquería de anchoveta en las regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá y Antofagasta, año 2020.

En el año 2020, se establecieron las obligaciones contenidas en los artículos 64 I y 64 J de la LGPA las que se relacionan con la obligación de instalar a bordo y mantener en funcionamiento, durante todo el viaje de pesca, tres dispositivos de registro de imágenes (DRI) que permitan detectar y registrar toda acción de descarte. Las imágenes que registren los dispositivos tendrán el carácter de reservado de conformidad con la Ley N° 20.285. En marzo de 2020, todas las naves de Corpesca S.A. tenían instalados los DRI.

La R. Ex. N° 5.930/dic2019 estableció fecha de Inicio para la entrada en vigencia del sistema de fiscalización del descarte, por parte del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura a partir del 01 enero 2020.

La R. Ex N° 267/feb2020 estableció el sistema de Bitácora Electrónica de Pesca (SIBE), y determina la oportunidad y condiciones de entrega de información de captura de acuerdo al artículo 63 letra A) de la LGPA; Deja sin efecto R. Ex N° 114/ene2015.

Normativa adicional establecida durante el año 2020, relacionada con la Ley del Descarte, Fauna Acompañante y Pesca Incidental, se relacionó con el porcentaje de desembarque de especies como fauna acompañante; margen de tolerancia para extracción, transporte, tenencia y elaboración de jurel inferior a la talla mínima legal y devolución obligatoria de condriktios en pesquería de cerco.

El stock de anchoveta de la zona norte se encuentra en Estado de Subexplotación, Sin Sobrepesca, lo que indica una pesquería sana. La cuota global de captura de anchoveta, para el sector industrial en las regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá y Antofagasta, se estimó para el año 2021, en 464.891 ton. El stock de jurel del Pacífico Sur se encuentra en Estado de Plena Explotación, Sin Sobrepesca, bajo un enfoque de evaluación que considera un régimen de baja productividad, estimándose para el año 2021 una cuota anual de captura para la Unidad de Pesquería de Arica y Parinacota, Tarapacá y Antofagasta de 70.455 ton.

Factores de riesgo

Gestión de riesgos

Capturas pesqueras

Dada la naturaleza del negocio, la principal fuente de riesgo se encuentra en la presencia, abundancia y disponibilidad de especies pelágicas en las zonas de pesca de la sociedad matriz ubicadas entre las regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá y Antofagasta en el norte de Chile, las que condicionan sus niveles de ingresos y costos. Estas fluctuaciones están determinadas por fenómenos y ciclos de la naturaleza, así como por medidas de administración de la autoridad, tales como vedas y fijaciones de cuotas por especies inherentes al límite máximo de captura.

La sociedad afronta estas variaciones en la disponibilidad relativa de materia prima utilizando todo su conocimiento y tecnología de detección, y aplicando en forma flexible su capacidad instalada, manteniendo en condición de operar la totalidad de su capacidad productiva.

Precio de harina y aceite de pescado

Otro importante factor de riesgo lo constituyen los precios de mercado de la harina y aceite de pescado, los cuales están determinados principalmente por la relación entre la oferta y demanda mundial, factor sobre el cual la compañía no tiene control. También influyen de una manera importante en la formación de precios de estos productos, el comportamiento de los precios de los productos sustitutos en el mercado mundial, tales como proteínas vegetales y de otros animales, como también de los aceites vegetales.

Los precios de estos productos tienden a fluctuar en forma importante dentro de un mismo año, como también de año en año, situación que se replica en la harina y aceite de pescado.

Riesgo de tipo de cambio

Las harinas y aceites de pescado se transan fundamentalmente en dólares estadounidenses, por lo que prácticamente el 100% de los ingresos de la compañía matriz están indexados a esta moneda. Dado lo anterior, el financiamiento proveniente de instituciones financieras que en general mantiene Corpesca S.A. está nominado en dólares, así como también el precio de parte de los insumos comprados. No obstante, lo anterior, la necesaria conversión a pesos chilenos de una parte importante de los retornos está expuesta a las variaciones de tipo de cambio, riesgo que en determinadas circunstancias es acotado con el uso de derivados financieros.

Aquellas ventas pactadas en moneda distinta al dólar norteamericano por lo general son convertidas a dicha moneda mediante el uso de contratos de venta forward que dolarizan tales ingresos. Lo anterior elimina el riesgo asociado a la volatilidad de esas monedas respecto del dólar norteamericano. Inversamente, aquellas compras de insumos en moneda distinta al dólar son convertidas por lo general a dicha moneda utilizando contratos de compra forward que dolarizan tales egresos.

Riesgo de precio de los combustibles.

La sociedad está expuesta a las fluctuaciones en los precios de los combustibles, específicamente del diésel y el bunker oil. En determinadas ocasiones pueden usarse derivados para acotar estos riesgos, especialmente para el diésel por cuanto su consumo no necesariamente tiene como contrapartida la obtención de pesca.

Riesgo de crédito

La exposición del Grupo al riesgo de crédito es atribuible principalmente a las deudas comerciales por operaciones de venta a clientes nacionales y extranjeros, cuyos importes se reflejan en el Estado de Situación Financiera netos de provisiones. Una parte importante de las ventas de la Matriz se efectúan contra cartas de crédito emitidas por bancos de primera línea, en tanto que, no obstante el buen historial de pagos que por años ha mostrado una parte importante del resto de los clientes, existen seguros de crédito que cubren una parte significativa de las ventas efectuadas sin esta modalidad. Como consecuencia de lo anterior, no ha sido necesario constituir provisiones para riesgo de incobrabilidad.

El riesgo de crédito de los fondos líquidos e instrumentos financieros adquiridos es limitado al ser las contrapartes entidades financieras de primera línea con altas calificaciones crediticias.

Riesgo de tasa de interés

La sociedad mantiene deuda financiera la que está expresada en dólares estadounidenses normalmente indexados a la tasa flotante líbor, la que está expuesta a las fluctuaciones, existiendo en el mercado instrumentos para asegurar niveles fijos de tasas de interés para plazos mayores.

Riesgo de liquidez

Es política de la sociedad mantener una protección frente al riesgo de liquidez, basada en la mantención de disponibilidades de recursos líquidos, así como también en la disposición de suficientes líneas de crédito bancarias, pudiendo hacer frente a las necesidades de la operación de una manera adecuada.

Al respecto, de manera permanente se efectúan proyecciones de flujo de caja, análisis de la situación financiera, del entorno económico y del mercado de la deuda, de manera que, en caso de ser necesario, contratar nuevos créditos o reestructurar los existentes a plazos coherentes con la generación de flujos.

Riesgo sobre bienes físicos y de interrupción del negocio

Por la naturaleza de la actividad que desarrolla la Sociedad Matriz tanto en el mar, como en una zona geográfica de riesgo sísmico, se mantienen seguros integrales que cubren a la flota de barcos pesqueros, las plantas, edificios, maquinarias, existencias, y sus operaciones. También existen coberturas de seguros sobre cascos aéreos, accidentes personales, exportaciones, importaciones y transporte, entre otros. Respecto del riesgo de interrupción del negocio, existen coberturas adecuadas para la mayoría de las situaciones de riesgo.

Riesgo Regulatorio – Legal

En el último tiempo se ha sumado a los riesgos propios de la actividad pesquera la incerteza jurídica y la aparición de propuestas de cambios legales que no están basados en principios de racionalidad técnica, ni de sustentabilidad de las especies.

Políticas de inversión

Las inversiones de Corpesca S.A. se han concentrado en asegurar la continuidad de sus operaciones, el cuidado del medioambiente, mejoramiento de la calidad de sus productos, así como hacer más seguros y eficientes sus procesos. Es central dentro de su política de inversión el asegurar la operación de la compañía, con proyectos que incrementen su productividad y el cuidado del medioambiente, de manera de adecuar su capacidad productiva al escenario pesquero en que se inserta de una manera sustentable.

Licencias

La matriz de Corpesca S.A. es propietaria de Licencias Transables de Pesca (LTP) Clase A y Licencias Transables (LTP) Clase B, sobre pesquerías declaradas en plena explotación, donde se establecen cuotas globales de captura para los recursos anchoveta, sardina española y jurel en la unidad de pesquería de Arica y Parinacota a Antofagasta.

Impuestos pesqueros

La industria pesquera en Chile está sometida a dos tipos de impuestos regulados. Uno es la Patente Única Pesquera (PUP) y el segundo es el Impuesto Específico (IE), que rige desde 2013.

Pago de impuestos pesqueros (2014 -2020)	(MMUS\$)
2014	5,0
2015	4,6
2016	4,6
2017	7,0
2018	8,9
2019	8,7
2020	8,7

Desde el año 2018 se presentan los impuestos pesqueros netos de las devoluciones.

Concesiones

Corpesca S.A. mantuvo vigentes en 2020 un total de 29 concesiones, que corresponden principalmente a terrenos donde están emplazados los muelles, cañerías de descarga de pesca, de agua, de carga de combustible, lugares de acopio, instalaciones industriales y otros.

Controladores

Al 31 de diciembre de 2020, el control de Corpesca S.A. corresponde, con acuerdo de actuación conjunta no formalizado, a la sociedad anónima abierta Empresa Pesquera Eperva S.A., y a la sociedad anónima cerrada Pesquera Iquique-Guanaye S.A., conforme a los siguientes porcentajes de propiedad accionaria: Empresa Pesquera Eperva S.A., RUT 91.643.000-0: 60,20779%; Pesquera Iquique-Guanaye S.A., RUT 91.123.000-3: 39,792207%; Total: 99,999997%.

Por su parte, el control de Empresa Pesquera Eperva S.A. corresponde a sus controladores finales, con acuerdo de actuación conjunta formalizado, el cual no contiene limitaciones a la libre disposición de acciones, que son don Roberto Angelini Rossi, RUT 5.625.652-0, y doña Patricia Angelini Rossi, RUT 5.765.170-9. Dicho control lo ejercen como sigue:

- a) Acciones de propiedad directa de los controladores finales:
 - a.1) Don Roberto Angelini Rossi es propietario directo del 5,82754% de las acciones emitidas por Empresa Pesquera Eperva S.A.; y
 - a.2) Doña Patricia Angelini Rossi es propietaria directa del 4,40737% de las acciones emitidas por Empresa Pesquera Eperva S.A.

Total acciones de propiedad directa de los controladores finales: 10,23491%.

- b) Acciones de propiedad de Inversiones Angelini y Compañía Limitada, sociedad controlada por los controladores finales: la sociedad Inversiones Angelini y Compañía Limitada, RUT 93.809.000-9, es propietaria directa del 34,21726% de las acciones emitidas por Empresa Pesquera Eperva S.A.

Inversiones Angelini y Compañía Limitada es controlada por los controladores finales ya mencionados, o sea, don Roberto Angelini Rossi y doña Patricia Angelini Rossi, en la forma y con los porcentajes que se señalarán más adelante.

- c) La sociedad anónima abierta AntarChile S.A., RUT N°95.556.310-5, es propietaria directa del 18,69568% de las acciones de Empresa Pesquera Eperva S.A. AntarChile S.A. es a su vez controlada por Inversiones Angelini y Compañía Limitada, la que es dueña directa del 63,40150% de las acciones de AntarChile S.A., y dueña indirecta, a través de su filial Inmobiliaria y Turismo Río San José S.A., del 0,07330% de las acciones de AntarChile S.A.

Por otra parte, el control de Pesquera Iquique-Guanaye S.A. corresponde a la sociedad anónima abierta Empresas Copec S.A., RUT 90.690.000-9, a la filial de esta última Inversiones Nueva Sercom Limitada, RUT 76.306.362-3, y a la ya citada AntarChile S.A., conforme a los porcentajes que se reproducen a continuación:

Empresas Copec S.A.: 50,42429%;

Inversiones Nueva Sercom Limitada: 31, 84399%;

AntarChile S.A.: 17,50745%;

Total: 99,77573%.

Por su parte, el control de Empresas Copec S.A., corresponde a la ya señalada sociedad anónima abierta AntarChile S.A., siendo esta última dueña directa del 60,82080% de las acciones de Empresas Copec S.A.

A su vez, los controladores finales de AntarChile S.A. y, en consecuencia, de Empresas Copec S.A. y de Pesquera Iquique-Guanaye S.A., son don Roberto Angelini Rossi y doña Patricia Angelini Rossi, según se señalará a continuación:

El control de AntarChile S.A. corresponde a sus controladores finales, con acuerdo de actuación conjunta formalizado, que son los ya nombrados Roberto Angelini Rossi, y Patricia Angelini Rossi. Dicho control lo ejercen como sigue:

a) Acciones de propiedad directa de los controladores finales:

a.1) Don Roberto Angelini Rossi es propietario directo del 0,2126% de las acciones emitidas por AntarChile S.A.; y

a.2) Doña Patricia Angelini Rossi es propietaria directa del 0,22661% de las acciones emitidas por AntarChile S.A.

Total acciones en AntarChile S.A. de propiedad directa de los controladores finales: 0,43921%.

b) Acciones en AntarChile S.A. de propiedad indirecta a través de sociedades controladas por los controladores finales:

b.1) La sociedad Inversiones Angelini y Compañía Limitada es propietaria directa del 63,40150% de las acciones emitidas por AntarChile S.A., y propietaria indirecta, a través de su filial Inmobiliaria y Turismo Río San José S.A. del 0,07330% de las acciones de AntarChile S.A.

Inversiones Angelini y Compañía Limitada, como ya se mencionó, es controlada por los controladores finales ya mencionados, o sea, don Roberto Angelini Rossi y doña Patricia Angelini Rossi, según el siguiente detalle:

1) Don Roberto Angelini Rossi, en forma directa 18,9659% e indirectamente 16,99231% a través de Inversiones Arianuova Limitada, RUT 76.096.890-0, de la cual tiene el 99% de los derechos sociales.

2) Doña Patricia Angelini Rossi, en forma directa 15,2968% e indirectamente 13,6993% a través de Inversiones Rondine Limitada, RUT 76.096.090-K, de la cual tiene el 99% de los derechos sociales.

3) Por otra parte, don Roberto Angelini Rossi controla estatutariamente Inversiones Golfo Blanco Limitada, RUT N°76.061.995-7, que es propietaria del 19,4397% de los derechos sociales de Inversiones Angelini y Compañía Limitada. Los socios de Inversiones Golfo Blanco Limitada son: (i) don Roberto Angelini Rossi con el 0,00011% de los derechos sociales, y (ii) don Maurizio Angelini Amadori, RUT 13.232.559-6; doña Daniela Angelini Amadori, RUT 13.026.010-1, don Claudio Angelini Amadori, RUT 15.379.762-5, y don Mario Angelini Amadori, RUT 16.095.366-7, con el 24,99997% de los derechos sociales cada uno.

4) Asimismo, doña Patricia Angelini Rossi controla estatutariamente Inversiones Senda Blanca Limitada, RUT N°76.061.994-9, que es propietaria del 15,6059% de los derechos sociales de Inversiones Angelini y Compañía Limitada. Los socios de Inversiones Senda Blanca Limitada son: (i) doña Patricia Angelini Rossi, con el 0,00014% de los derechos sociales, y (ii) don Franco Mellafe Angelini, RUT 13.049.156-1, don Maximiliano Valdés Angelini, RUT 16.098.280-2, y doña Josefina Valdés Angelini, RUT 16.370.055-7, con el 33,33329% de los derechos sociales cada uno.

b.2) Por otra parte, Inversiones Golfo Blanco Limitada, ya citada, sociedad controlada estatutariamente por don Roberto Angelini Rossi, es propietaria directa del 5,77307% de las acciones de AntarChile S.A.

b.3) Finalmente, Inversiones Senda Blanca Limitada, también ya citada, sociedad controlada estatutariamente por doña Patricia Angelini Rossi, es propietaria directa del 4,3298% de las acciones de AntarChile S.A.

De conformidad a lo anterior, el grupo controlador de AntarChile S.A., definido precedentemente, tiene un porcentaje total de 74,01688%, en forma directa e indirecta.

Política de dividendos

En sesión de directorio celebrada el 20 de junio de 2000 se estableció la política de dividendos de la compañía, consistente en el reparto del 100% de las utilidades líquidas anuales.

En sesión de directorio celebrada el 7 de diciembre de 2017 se modificó, estableciendo el reparto a lo menos del 30% de las utilidades líquidas distribuibles anualmente, lo que se hizo efectivo a partir del 1 de enero de 2018.

Dividendos pagados

Los dividendos pagados en los últimos cinco años se expresan en valores nominales y todos corresponden a dividendos definitivos.

	2020 (1)	2019	2018 (1)	2017 (1)	2016 (1)
US\$ por acción	-	0,0005	-	-	-

(1) Durante 2016, 2017, 2018 Y 2020 no hubo pago de dividendos, ya que la empresa registró pérdidas por absorber de años anteriores.

Propiedad

Al 31 de diciembre de 2020, Corpesca S.A. tenía tres accionistas y sus participaciones son las siguientes:

Empresa Pesquera Eperva S.A.	60,21%
Pesquera Iquique - Guanaye S.A.	39,79%
AntarChile S.A.	0,00%

Contratos y transacciones con empresas relacionadas

La adquisición de combustibles se efectúa de acuerdo con condiciones y precios normales que se observan en el mercado en cada oportunidad, por lo que no cuenta con contratos, siendo la relacionada Compañía de Petróleos de Chile Copec S.A. un proveedor importante en este rubro. El grupo accionista controlador final de esta sociedad es el mismo de Corpesca S.A.

La filial Astilleros Arica S.A. ejecuta la mayoría de las carenas de nuestra flota pesquera, las cuales se negocian de acuerdo a condiciones de mercado, como también tiene contratos especiales asociados a la construcción o modernización de los Pesqueros de Alta Mar (PAM).

Se mantuvo vigente un contrato con la empresa relacionada Servicios Corporativos SerCor S.A. que incluye un contrato de servicios corporativos como auditoría interna y otros. Los controladores finales de Servicios Corporativos SerCor S.A. son los mismos de Corpesca S.A.

La oficina de la casa matriz de Corpesca S.A. en Santiago se arrienda, desde marzo de 2003, a Empresas Copec S.A., sociedad cuyo grupo accionista controlador final es el mismo de Corpesca S.A.

Las transacciones realizadas en el corto plazo con la coligada Golden Omega, corresponden principalmente a ventas de aceite de pescado y servicios logísticos.

Prácticas de gobierno corporativo

Las prácticas en gobierno corporativo establecen las relaciones entre el directorio, la administración, los accionistas y el resto de las partes interesadas.

En 2020, Corpesca S.A. llevó a cabo una serie de acciones para fortalecer las buenas prácticas de gobierno corporativo.

Comité Auditoría y Gestión de Riesgos

El Comité de Auditoría Interna y Gestión de Riesgos de Corpesca S.A., está sesionando desde el año 2015, realizando reuniones trimestralmente. Este organismo está conformado actualmente por dos directores de la empresa, el Gerente General, el Contralor, el Gerente de Administración y Finanzas, Gerente de Operaciones, el Encargado de Prevención de Delito y el Subgerente de Auditoría.

Sus principales funciones son:

- Apoyar la adopción y mantención de los estándares de las mejores prácticas en el cumplimiento de las actividades de auditoría interna.
- Fijar la orientación de la auditoría interna hacia los riesgos relevantes.
- Mantener una comunicación fluida con auditoría interna, para conocer acerca del desarrollo de sus actividades, oportunidad en la solución de las observaciones formuladas por ella y por la auditoría externa y de las mejoras al sistema de control interno de la compañía.
- Revisar el funcionamiento de los sistemas de control interno y del sistema administrativo contable.
- Supervisar las prácticas de gobierno corporativo.
- Supervisar la implementación de las medidas de mitigación que se decidan a partir de la matriz de riesgos de la compañía.
- Supervisar el trabajo de auditoría interna en relación a la ejecución del plan, cumplimiento, evaluaciones y actividades de aseguramiento del proceso completo.

- Supervisar la implementación, administración y actualización efectiva del modelo de prevención de delito que se estableció para Corpesca S.A. y sus filiales de acuerdo a la Ley N° 20.393.
- Reportar al Directorio trimestralmente sobre las materias de su ejercicio.

Capacitación a los directores y ejecutivos

El Directorio de la compañía siguiendo los lineamientos de la Norma de Carácter General N° 385 de la Superintendencia de Valores y Seguros, hoy Comisión para el Mercado Financiero, aún que no está obligado a seguir dicha norma, dado que Corpesca S.A. es una sociedad anónima cerrada, acordó la participación en realización de cuatro jornadas anuales de capacitación para directores y sus principales ejecutivos. Los temas tratados en cada una de ellas, por expositores externos, fueron los siguientes:

- **Primera Jornada**
 - Gestión de Crisis. Expositor: Eduardo Aldunate
 - Donde la preparación lo es casi todo. La improvisación siempre es muy costosa y lo simple se aprecia.
 - Procedimientos de crisis: pocos y entendibles
 - ¿Cómo nos hemos organizado para afrontar una crisis
 - ¿Y qué hemos hecho para afrontar el COVID-19?
- **Segunda Jornada**
 - Innovación en la empresa. Expositor: Guillermo Beuchat
 - De los conceptos a la acción. Innovar ya era importante, ahora llegó la pandemia y nos presenta nuevos desafíos y oportunidades
 - Recomendaciones prácticas para lograr un ambiente interno de Innovación
- **Tercera Jornada**
 - Los nuevos desafíos del trabajo en la empresa. Expositora: María José Bosch
 - ¿A quién lideramos?
 - ¿Qué características tiene el trabajador ideal?
 - ¿De dónde vienen los sesgos?
 - Talento Disponible

- **Cuarta Jornada**

- Ciberseguridad, un desafío a los Gobiernos Corporativos. Expositor: Jorge Atton P.
- Riesgos en Infraestructuras críticas. ¿Nuevo Escenario Mundial?
- Contexto Mundial
- Contexto Nacional
- Riesgos Corporativos
- El rol del Directorio en la seguridad informática

Mejoras en el Canal de denuncias / Línea directa

Para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 20.393, Corpesca S.A. estableció en 2011 un canal de denuncias para los empleados de la compañía y que funciona a través de la página web.

Desde entonces se han realizado constantes mejoras a este sistema.

Durante el ejercicio 2020, se realizó un cambio de proveedor del canal de denuncia. Este canal, mantuvo su nombre de “Línea Directa” para no impactar en la modificación de documentos. Esta nueva herramienta de comunicación contempla varios cambios. Ahora, además de denuncias, permite a cualquier persona hacer consultas relacionadas a la Ley N° 20.393 o al código de Ética. La plataforma es de fácil administración y tiene la posibilidad de asignar cuentas a directores y a personas específicas para que puedan realizar investigaciones de una determinada situación.

Código de ética

El Código de Ética de Corpesca S.A. se basa en una serie de principios fundamentales que rigen el actuar al interior de la empresa:

- Integridad personal
- Ambiente laboral y seguridad en el trabajo
- Respeto a la libre competencia
- Representación de la empresa
- Conflictos de interés
- Protección de los bienes de la empresa
- Uso de bienes de la empresa con fines personales

- Atenciones y regalos
- Relación con los proveedores
- Relación con los clientes
- Sustentabilidad y relación con el medioambiente
- Delitos especificados en la Ley N° 20.393
- Manejo de la información
- Exactitud de la información
- No discriminación y respeto
- Propiedad intelectual

Política de prevención de delitos

La empresa cuenta con una Política de Prevención de Delitos cuyo objetivo es establecer los lineamientos sobre los cuales se sustenta la adopción, implementación y operación del Modelo de Prevención de Delitos de Corpesca S.A. y sus filiales, de acuerdo a lo establecido por la Ley N° 20.393 sobre Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas.

Capacitación en torno a prevención de delitos

Al igual que años anteriores, se clasificó la exposición de los empleados a los principales delitos descritos en la Ley N° 20.393 y, posteriormente, se implementó un programa de capacitación para reforzar la capacitación en torno a la prevención. Las principales acciones durante el año fueron:

- Se implementó un sistema de capacitación online sobre la prevención de delito.
- Se establecieron calendarios y se realizaron actividades de capacitación según el nivel de exposición de los empleados, partiendo con aquellos más expuestos.
- Se realizaron actividades de difusión del modelo de prevención de delitos. Este año fueron mucho más intensas debido a los nuevos delitos incorporados a la Ley N°20.393.

Política de libre competencia de Corpesca S.A.

Esta política tiene como objetivo fortalecer el cumplimiento de las leyes y regulaciones sobre libre competencia en todas las jurisdicciones donde la empresa desarrolla sus negocios.

En caso de detectarse infracciones a los principios de libre competencia, el Comité de Ética es el encargado de investigar y proponer las sanciones a los involucrados, sin perjuicio de las acciones legales que la empresa pudiera estimar necesarias.

Certificación del modelo de prevención de delitos

En febrero de 2017 Corpesca S.A. obtuvo el periodo máximo legal al renovar su certificación por dos años, al cumplir con todos los elementos exigidos por la Ley N° 20.393 y con actividades de control que fortalecen el modelo de prevención de delitos. Esta certificación es hasta el día 25 de febrero de 2019.

De acuerdo a lo anterior, Corpesca S.A. obtuvo su tercera certificación, nuevamente por 24 meses a partir del 25 de febrero de 2019. Con posterioridad al cierre del ejercicio, en febrero de 2021 se obtuvo una nueva certificación por 24 meses, el máximo que permite la normativa vigente.

Asesores

Auditores externos

PriceWaterhouse Coopers Ltda.

Asesores legales

Portaluppi, Guzmán y Bezanilla Asesorías Ltda.

Hechos posteriores

Con fecha 01 de enero de 2021, se disuelve la sociedad Servicios de Refinerías del Norte S.A. filial de la matriz siendo absorbida por Corpesca y siendo esta última la sucesora y continuadora, pasando todos los activos, pasivos, patrimonio, permisos, autorizaciones y derechos de cualquier naturaleza de la absorbida.

Con fecha 01 de febrero de 2021, se disuelve la sociedad Línea Aérea Costa Norte Limitada filial de la matriz siendo absorbida por Corpesca y siendo esta última la sucesora y continuadora, pasando todos los activos, pasivos, patrimonio, permisos, autorizaciones y derechos de cualquier naturaleza de la absorbida.

Estas operaciones se encuadran en la estrategia de adecuación operacional de Corpesca S.A.

Suscripción de la Memoria

Los directores y el Gerente General de la sociedad abajo firmantes suscriben la presente Memoria y asumen la responsabilidad por la veracidad de la información contenida en ella.



Roberto Angelini Rossi
PRESIDENTE
RUT N° 5.625.652-0



Jorge Andueza Fouque
VICEPRESIDENTE
RUT N° 5.038.906-5



Claudio Elgueta Vera
DIRECTOR
RUT N° 5.547.019-7



Rodrigo Huidobro Alvarado
DIRECTOR
RUT N° 10.181.179-4



Eduardo Navarro Beltrán
DIRECTOR
RUT N° 10.365.719-9



Patricio Tapia Costa
DIRECTOR
RUT N° 6.371.197-7



Eduardo Bunster Betteley
DIRECTOR
RUT N° 6.061.257-9



Felipe Zaldívar Prado
GERENTE GENERAL
RUT N° 8.012.636-0

Estados Financieros Consolidados e Informe del Auditor Independiente

Correspondientes a los años terminado al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Corpesca S.A. y Filiales

CONTENIDO

Informe del Auditor Independiente

Estados Consolidados de Situación Financiera

Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio Neto

Estados Consolidados de Resultados Integrales por Función

Estados Consolidados de Otros Resultados Integrales

Estados Consolidados de Flujos de Efectivo Método Directo

En MUS\$ Miles de dólares estadounidenses



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Santiago, 4 de marzo de 2021

Señores Accionistas y Directores
Corpesca S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros consolidados adjuntos de Corpesca S.A. y filiales, que comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2020 y los correspondientes estados consolidados de resultados, de otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las correspondientes notas a los estados financieros consolidados.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros consolidados

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros consolidados que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros consolidados están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros consolidados, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión.

PwC Chile, Av. Andrés Bello 2711 - piso 5, Las Condes - Santiago, Chile
RUT: 81.513.400-1 | Teléfono: (56 2) 2940 0000 | www.pwc.cl



Santiago, 4 de marzo de 2021
Corpesca S.A.
2

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Corpesca S.A. y filiales al 31 de diciembre de 2020, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Otros asuntos

Los estados financieros consolidados de Corpesca S.A. y filiales por el año terminado al 31 de diciembre de 2019, fueron auditados por otros auditores, quienes emitieron una opinión sin salvedades sobre los mismos en su informe de fecha 5 de marzo de 2020. Dicha opinión incluía un párrafo de énfasis en un asunto, indicando que se traspasaban, con fecha 1 de enero de 2019, los activos y pasivos de MPH Marine Protein Holdings GmbH Co. KG, Corpesca do Brasil Empreendimentos e Participacoes Ltda., MP Marine Protein Holdings Verwaltung GmbH, Inversiones Serenor S.A. y Kabsa S.A. a Inversiones Caleta Vitor S.A.



Firmado digitalmente por Sergio Gabriel Tubío López RUT: 21.175.581-4. El certificado correspondiente puede visualizarse en la versión electrónica de este documento.

Estados Consolidados de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

ACTIVOS	al 31 de Diciembre de 2020 MUS\$	Al 31 de Diciembre de 2019 MUS\$
Activos corrientes		
Efectivo y equivalentes al efectivo	32.007	12.845
Otros activos no financieros corrientes	4.800	3.567
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	35.923	31.857
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	3.652	4.071
Inventarios corrientes	51.483	107.766
Activos por impuestos corrientes, corrientes	2.978	5.904
Total de Activos Corrientes	130.843	166.010
Activos no corrientes		
Otros activos financieros no corrientes	19	18
Otros activos no financieros no corrientes	14	32
Cuentas por cobrar no corrientes	269	245
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	7.644	6.511
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	19.015	21.855
Activos intangibles distintos de la plusvalía	1.658	1.863
Propiedades, planta y equipo	233.677	247.189
Activos por impuestos diferidos	208	-
Total de activos no corrientes	262.504	277.713
Total de Activos	393.347	443.723

PATRIMONIO Y PASIVOS	al 31 de	Al 31 de
	Diciembre de 2020 MUS\$	Diciembre de 2019 MUS\$
Pasivos corrientes		
Otros pasivos financieros corrientes	157.723	149.975
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	11.493	15.177
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	631	2.397
Pasivos por impuestos corrientes, corrientes	52	286
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	2.942	3.261
Total de Pasivos corrientes	172.841	171.096
Pasivos no corrientes		
Pasivo por impuestos diferidos	4.114	17.252
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	15.093	17.789
Total de Pasivos no corrientes	19.207	35.041
Total de Pasivos	192.048	206.137
Patrimonio		
Capital emitido	265.602	265.602
Ganancias (pérdidas) acumuladas	(49.817)	(14.989)
Otras reservas	(14.423)	(12.969)
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	201.362	237.644
Participaciones no controladoras	(63)	(58)
Total Patrimonio	201.299	237.586
Total de Patrimonio y Pasivos	393.347	443.723

Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio Neto

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	Capital emitido	Reservas por diferencias de conversión	Reservas de coberturas de flujo de caja	Reservas de coberturas de inversiones en el extranjero	Reservas de ganancias y pérdidas por planes de beneficios definidos	Importes reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el patrimonio relativos a activos no corrientes mantenidos para la venta	Otras reservas Varias	Otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Saldo Inicial Desde 1 de Enero de 2020	265.602	(2.015)	(1.240)	-	(3.086)	-	(6.628)	(12.969)	(14.989)	237.644	(58)	237.586
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo Inicial Reexpresado	265.602	(2.015)	(1.240)	-	(3.086)	-	(6.628)	(12.969)	(14.989)	237.644	(58)	237.586
Cambios en patrimonio												
Resultado Integral												
Ganancia (pérdida)	-	-	-	-	-	-	-	-	(34.828)	(34.828)	(10)	(34.838)
Otro resultado integral	-	215	(702)	-	(967)	-	-	(1.454)	-	(1.454)	5	(1.449)
Resultado Integral	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(36.282)	(5)	(36.287)
Emisión de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por otras aportaciones de los propietarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por otras distribuciones a los propietarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por transacciones de acciones en cartera	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por cambios en la participación de subsidiarias que no impliquen pérdida de control	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total de cambios en patrimonio	-	215	(702)	-	(967)	-	-	(1.454)	(34.828)	(36.282)	(5)	(36.287)
Saldo Final al 31 de Diciembre de 2020	265.602	(1.800)	(1.942)	-	(4.053)	-	(6.628)	(14.423)	(49.817)	201.362	(63)	201.299

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	Capital emitido	Reservas por diferencias de conversión	Reservas de coberturas de flujo de caja	Reservas de coberturas de inversiones en el extranjero	Reservas de ganancias y pérdidas por planes de beneficios definidos	Importes reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el patrimonio relativos a activos no corrientes mantenidos para la venta	Otras reservas Varias	Otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Saldo Inicial Desde 1 de Enero de 2019	375.833	(1.658)	(591)	1.404	(3.347)	(44.003)	(6.628)	(54.823)	76.649	397.659	11.077	408.736
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo Inicial Reexpresado	375.833	(1.658)	(591)	1.404	(3.347)	(44.003)	(6.628)	(54.823)	76.649	397.659	11.077	408.736
Cambios en patrimonio												
Resultado Integral												
Ganancia (pérdida)	-	-	-	-	-	-	-	-	(30.025)	(30.025)	(77)	(30.102)
Otro resultado integral	-	(357)	(649)	(1.404)	261	-	-	(2.149)	-	(2.149)	53	(2.096)
Resultado Integral	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(32.174)	(24)	(32.198)
Emisión de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por otras aportaciones de los propietarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por otras distribuciones a los propietarios	(110.231)	-	-	-	-	44.003	-	44.003	(61.613)	(127.841)	-	(127.841)
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(11.111)	(11.111)
Incremento (disminución) por transacciones de acciones en cartera	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por cambios en la participación de subsidiarias que no impliquen pérdida de control	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total de cambios en patrimonio	(110.231)	(357)	(649)	(1.404)	261	44.003	-	41.854	(91.638)	(160.015)	(11.135)	(171.150)
Saldo Final al 31 de Diciembre de 2019	265.602	(2.015)	(1.240)	-	(3.086)	-	(6.628)	(12.969)	(14.989)	237.644	(58)	237.586



Estados Consolidados de Resultados Integrales por Función

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCIÓN CONSOLIDADO	Desde el 1 de Enero	Desde el 1 de Enero
	Hasta el 31 de Diciembre de 2020	Hasta el 31 de Diciembre de 2019
	MUS\$	MUS\$
Ganancia (pérdida)		
Ingresos de actividades ordinarias	195.463	132.143
Costo de ventas	(201.218)	(133.356)
Ganancia Bruta	(5.755)	(1.213)
Otros ingresos	3.278	14.652
Costos de distribución	(7.444)	(5.527)
Gastos de administración	(22.368)	(25.239)
Otros gastos, por función	(9.705)	(13.385)
Ganancias (pérdidas) de actividades operacionales	(41.994)	(30.712)
Ingresos financieros	585	525
Costos Financieros	(4.298)	(3.231)
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación	(1.615)	(4.390)
Ganancias (pérdidas) de cambio en moneda extranjera	(389)	(1.821)
Ganancia, (pérdida) antes de Impuesto	(47.711)	(39.629)
Ingreso (gasto) por impuestos a las ganancias	12.873	9.527
Ganancia neta procedente de operaciones continuadas	(34.838)	(30.102)
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas	-	-
Ganancia (pérdida)	(34.838)	(30.102)
Ganancia (pérdida) atribuible a:		
Ganancia (pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora	(34.828)	(30.025)
Ganancia (pérdida) atribuible a participación no controladoras	(10)	(77)
Ganancia (pérdida)	(34.838)	(30.102)
Ganancias por acción	2,740,000,000	2,740,000,000
Ganancia por acción básica		
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas	(0,00001247)	(0,00001078)
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones discontinuadas	-	-
Ganancia (pérdida) por acción básica	(0,00001247)	(0,00001078)

Estados Consolidados de Otros Resultados Integrales

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADO	Desde el 1 de Enero Hasta el 31 de Diciembre de 2020 MUS\$	Desde el 1 de Enero Hasta el 31 de Diciembre de 2019 MUS\$
Ganancia (Pérdida)	(34.838)	(30.102)
Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del periodo, antes de impuestos		
Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias (pérdidas) actuariales por planes de beneficios definidos	(1.747)	723
Total otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del periodo, antes de impuestos	(1.747)	723
Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del periodo, antes de impuestos		
Diferencias de cambio por conversión:		
Ganancias (pérdidas) por diferencias de cambio de conversión, antes de impuestos	300	(436)
Coberturas del flujo de efectivo:		
Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujos de efectivo, antes de impuestos	(702)	(649)
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero:		
Ganancias (pérdidas) por coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero, antes de impuestos	-	(1.923)
Total otro resultado integral que se reclasificará al resultado del periodo, antes de impuestos	(402)	(3.008)
Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuestos		
Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del periodo:		
Impuesto a las ganancias relativo a nuevas mediciones de planes de beneficios definidos de otro resultado integral	780	(462)
Total Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del periodo	780	(462)
Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que se reclasificará al resultado del periodo:		
Impuesto a las ganancias relacionado con diferencias de cambio de conversión de otro resultado integral	(80)	132
Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujos de efectivo de otro resultado integral	-	-
Impuesto a las ganancias relativos a coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero de otro resultado integral	-	519
Total Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que se reclasificará al resultado del periodo	(80)	651
Otro resultado integral	(1.449)	(2.096)
Resultado integral	(36.287)	(32.198)
Resultado integral atribuible a:		
Resultados integral atribuible a los propietarios de la controladora	(36.282)	(32.174)
Resultado integral atribuibles a participaciones no controladoras	(5)	(24)
Resultado integral	(36.287)	(32.198)

Estados Consolidados de Flujos de Efectivo Método Directo

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DIRECTO CONSOLIDADO	Desde el 1 de Enero	Desde el 1 de Enero
	Hasta el 31 de Diciembre de	Hasta el 31 de Diciembre de
	2020 MUS\$	2019 MUS\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación:		
Clases de cobros por actividades de operación		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	219.015	168.228
Otros cobros por actividades de operación	26	49
Clases de pagos		
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(160.710)	(169.585)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(43.090)	(44.609)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) la operación		
Dividendos recibidos	6	671
Intereses pagados	(4.471)	(1.945)
Intereses recibidos	64	136
Impuestos a las ganancias pagados (reembolsados)	15.925	10.175
Otras entradas (salidas) de efectivo	125	1.720
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	26.890	(35.160)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión:		
Flujos de efectivo utilizados para obtener el control de subsidiarias u otros negocios	-	(20.000)
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo	979	6.868
Compras de propiedades, planta y equipo	(16.871)	(23.732)
Otras entradas (salidas) de efectivo	9	9
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(15.883)	(36.855)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación:		
Importes procedentes de préstamos de corto plazo	52.220	90.000
Reembolsos de préstamos	(43.791)	(10.000)
Dividendos pagados	-	(2.182)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	8.429	77.818
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	19.436	5.803
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	(274)	652
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	19.162	6.455
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	12.845	6.390
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	32.007	12.845

Análisis Razonado de los Estados Financieros Consolidados

Correspondientes a los periodos terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

CONTENIDO

Estado de Situación Financiera

Estado de Resultados por Función

Estado de Flujo de Efectivo

Valores Económicos y de Libros de Activos

Situación Operacional y de Mercado

Gestión de Riesgos

MUS\$ - Miles de dólares estadounidenses



ANÁLISIS RAZONADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2020

(Valores en MUS\$ - Miles de dólares estadounidenses)

1 – ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

La distribución de activos y pasivos que presenta la Empresa es la siguiente:

BALANCE	dic 2020	dic 2019	Diferencia	Variación
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	%
ACTIVOS				
Activo corriente	130.843	166.010	-35.167	-21,2%
Propiedades, Plantas y equipos	233.677	247.189	-13.512	-5,5%
Otros activos no corrientes	28.827	30.524	-1.697	-5,6%
Total activos	393.347	443.723	-50.376	-11,4%
PASIVOS				
Pasivo corriente	172.841	171.096	1.745	1,0%
Pasivo no corriente	19.207	35.041	-15.834	-45,2%
Total pasivo exigible	192.048	206.137	-14.089	-6,8%
Patrimonio neto propietarios Controladora	201.362	237.644	-36.282	-15,3%
Participaciones no controladoras	-63	-58	-5	8,6%
Total patrimonio	201.299	237.586	-36.287	-15,3%
Total pasivos y patrimonio	393.347	443.723	-50.376	-11,4%

Al 31 de diciembre de 2020 el Total de Activos Consolidados de la Empresa disminuyó en MUS\$ 50.376 en relación al 31 de diciembre de 2019. Esta diferencia se explica principalmente por una disminución en los Inventarios corrientes, Propiedades, planta y equipo y Activos por impuestos corrientes, compensada en parte por un aumento en el Efectivo y equivalentes al efectivo y los Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes.

El Pasivo Exigible disminuyó en MUS\$ 14.089, principalmente por los Pasivos por impuestos diferidos no corrientes, Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar y Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados, compensado en parte por un aumento en Otros pasivos financieros de corto plazo.

El patrimonio neto de la Controladora disminuyó en el período en MUS\$ 36.282, explicado fundamentalmente por el resultado negativo del período de MUS\$ 34.828 y el resultado negativo de las ganancias y pérdidas por planes de beneficios definidos registrados en otras reservas.

Indicadores de Estado de la Situación Financiera

Los principales indicadores financieros relativos al Balance de la Empresa son los siguientes:

Indicadores	Definición	dic 2020	dic 2019	Dif.	% Var.
Liquidez:					
Liquidez corriente (veces)	Activo Corriente / Pasivo Corriente	0,76	0,97	(0,21)	-22,0%
Razón ácida (veces)	(Activo Corriente - Inventarios) / Pasivo Corriente	0,46	0,34	0,12	35,3%
Endeudamiento:					
Razón de endeudamiento (veces)	Tot.Pasivo Exigible / Patrim Neto Controladora	0,95	0,87	0,09	10,0%
	Tot.Pasivo Exigible / Patrim Neto Total	0,95	0,87	0,09	10,0%
Deuda c/plazo sobre deuda total (%)	Pasivo Corriente / Tot.Pasivo Exigible	90,0	83,0	7,00	8,4%
Actividad:					
Rotación Inventarios (veces x año)	Tot.Costo Vtas / Inventario prom. Pdtos. Terms.	2,92	1,81	1,11	61,1%
Permanencia de Inventarios (días)	360 / Rotación de Inventarios	123	199	(75)	-37,9%

2 - ESTADO DE RESULTADOS (CONSOLIDADOS) POR FUNCIÓN

Al 31 de diciembre de 2020, la Empresa presentó un Resultado negativo atribuible a la Controladora de MUS\$34.828, compuesto por una Ganancia Bruta negativa de MUS\$ 5.755, Otros Ingresos de actividades operacionales por MUS\$ 3.278, Costos de Distribución de MUS\$ 7.444, Gastos de Administración de MUS\$22.368, pérdidas de empresas asociadas por MUS\$ 1.615 y el resto de los Resultados incluyendo impuestos que originaron un valor negativo de MUS\$ 924.

El resultado antes señalado se compara con un resultado negativo atribuible a la controladora MUS\$ 30.025 registrada en igual período del año anterior, compuesta por una Ganancia Bruta negativa de MUS\$ 1.213, Otros ingresos de actividades operacionales por MUS\$ 14.652, Costos de Distribución de MUS\$ 5.527, Gastos de Administración de MUS\$ 25.239, pérdidas de empresas asociadas por MUS\$ 4.390 y el resto de los Resultados incluyendo impuestos que originaron un valor negativo de MUS\$ 8.308.

Resultado del Giro Pesquero

Al 31 de diciembre de 2020, a nivel de última línea y excluyendo los resultados de empresas relacionadas, el resultado de la controladora Corpesca S.A. en su giro pesquero registró una pérdida de MUS\$ 32.806, el que incluye MUS\$ 37.244 de depreciación. Este resultado se explica fundamentalmente por un 27,6% de menor pesca procesada respecto del mismo periodo del año anterior, periodo que igualmente registró capturas por debajo del promedio histórico, lo que ha determinado un incremento sustancial de los costos unitarios. Es importante señalar que los volúmenes de pesca capturada y procesada durante los últimos dos años son inferiores al diseño estructural de la compañía, por lo cual durante el último trimestre del año 2020 se inició un proceso de ajuste que involucra paralización de barcos pesqueros y una racionalización de operaciones en las plantas, especialmente enfocadas a los servicios. Lo anterior contribuirá a una disminución de los costos fijos con el efecto consecuente sobre los costos unitarios. Es importante señalar que esta racionalización no afecta de manera relevante el potencial de capacidad de operación de la empresa.

Por último, cabe agregar que este resultado negativo incluye los impuestos pesqueros devengados al 31 de diciembre de 2020, los que ascendieron a MUS\$ 8.693.

Otros Resultados e Impuestos

Durante el ejercicio actual, los Otros Resultados e Impuestos totalizaron un resultado negativo de MUS\$ 29.073, que se compara con un resultado negativo de MUS\$ 28.812 en el mismo período del año anterior, siendo su composición la siguiente:

	dic 2020 MUS\$	dic 2019 MUS\$	Diferencia MUS\$	Variación %
Otros ingresos, por función (*)	3.278	14.652	(11.374)	-77,6%
Costos de distribución	(7.444)	(5.527)	(1.917)	34,7%
Gastos de administración	(22.368)	(25.239)	2.871	-11,4%
Ingresos financieros	585	525	60	11,4%
Costos financieros	(4.298)	(3.231)	(1.067)	33,0%
Participación en ganancias (pérdida) de asociadas	(1.615)	(4.390)	2.775	-63,2%
Ganancias (pérdidas) de cambio en moneda extranjera	(389)	(1.821)	1.432	-78,6%
Gasto por impuestos a las ganancias	12.873	9.527	3.346	35,1%
Resultados participación no controladoras (menos)	10	77	(67)	-87,0%
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas	0	0	0	–
Otros gastos por función (**)	(9.705)	(13.385)	3.680	-27,5%
OTROS RESULTADOS E IMPUESTOS	(29.073)	(28.812)	(261)	0,9%

(*) En 2019 se incluye MUS\$ 6.532 por venta de activo fijo y MUS\$ 6.210 por arriendo de licencias de pesca.

(**) En 2019 se incluye MUS\$ 9.190 por ajuste valor realización del stock de harina de pescado, MUS\$ 5.648 en 2020.



Indicadores de Resultado

Indicadores de Resultado					
	Definición o Fuente	dic 2020	dic 2019	Dif.	% Var.
Ventas Valoradas (MUS\$)					
Harina de Pescado	Información por Segmentos de Negocios	182.619	124.217	58.402	47,0%
Aceite de Pescado	Información por Segmentos de Negocios	10.655	6.047	4.608	76,2%
Otros	Información por Segmentos de Negocios	2.189	1.879	310	16,5%
Ventas Físicas (Tons)					
Harina de Pescado	Información por Segmentos de Negocios	123.826	84.747	39.079	46,1%
Aceite de Pescado	Información por Segmentos de Negocios	4.768	2.880	1.888	65,6%
Costos Totales antes de Impuesto (MUS\$)					
Harina de Pescado	Información por Segmentos de Negocios	(226.924)	(156.036)	(70.888)	45,4%
Aceite de Pescado	Información por Segmentos de Negocios	(8.456)	(5.863)	(2.593)	44,2%
Otros	Información por Segmentos de Negocios	(7.794)	(9.873)	2.079	-21,1%
Indicadores de Resultado					
EBITDA (MUS\$) (*)	(*)	(2.248)	(7.483)	5.235	-70,0%
EBITDA / Costos Financieros (veces)	(*) / Costos Financieros	(0,52)	(2,32)	1,79	-77,4%
Indicadores de Rentabilidad					
Rentabilidad del Patrimonio Anualizada (%)	Gan.(Pérd)Tot. / (Patrim.ejerc.act+Patrim.dic año ant)/2	(15,87)	(9,29)	(6,58)	70,8%
Rentabilidad del Activo Anualizada (%)	Gan.(Pérd)Tot. / (Tot.Act.ejerc.act+Tot.Act.dic año ant)/2	(8,32)	(5,10)	(3,22)	63,1%
Resultado por Acción (US\$)	Gan.(Pérd) propietarios Controladora / N° Acciones	(0,012468)	(0,010749)	(0,001719)	16,0%
Otros (MUS\$)					
Costos de Distribución	Estado Consolidado de Resultados por Función	(7.444)	(5.527)	(1.917)	34,7%
Gastos de Administración	Estado Consolidado de Resultados por Función	(22.368)	(25.239)	2.871	-11,4%
Costos Financieros	Estado Consolidado de Resultados por Función	(4.298)	(3.231)	(1.067)	33,0%
Resultado de Coligadas	Estado Consolidado de Resultados por Función	(1.615)	(4.390)	2.775	-63,2%
Resultado del Período Atribuible al Controlador	Estado Consolidado de Resultados por Función	(34.828)	(30.025)	(4.803)	16,0%

(*) EBITDA: Ganancia Bruta (Ingrs.activs.ords - Costo vtas) - Costos distrib.- Gastos Adm.+ Deprec.en Resultados + Amortiz. Intangibles + Otros ingrs - Otros gastos (Earnings Before Interests, Taxes, Depreciation and Amortization, en inglés).

3 – ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

La composición de los flujos originados en el ejercicio es la siguiente:

Flujo de Efectivo originado por:	dic 2020 MUS\$	dic 2019 MUS\$
Actividades de Operación	26.890	(35.160)
Actividades de Inversión	(15.883)	(36.855)
Actividades de Financiamiento	8.429	77.818
Incremento (Decremento) Neto en Efectivo y Equivalentes al Efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	19.436	5.803



4 – VALORES ECONÓMICOS Y DE LIBROS DE LOS ACTIVOS

Los activos se presentan en los Estados Financieros de acuerdo a Normas Internacionales de Contabilidad y a instrucciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero, estimándose que no existen diferencias sustanciales entre su valor económico y el de libros.

5 – SITUACION OPERACIONAL Y DE MERCADO

Pesca y Producción

En el período acumulado del presente ejercicio, el desembarque pesquero extractivo total en la XV, I y II Región del país alcanzó a 400 mil toneladas, representando una disminución de 192 mil toneladas respecto de igual período del año 2019.

En el mismo período, las plantas procesadoras de Corpesca S.A. recibieron 362 mil toneladas de materia prima, cifra que se compara con 500 mil toneladas desembarcadas en igual período del año anterior.

Mercados y Ventas

El mercado de la harina de pescado durante el último trimestre del año 2020 registró un alza en los precios con respecto al trimestre anterior de un 7,3%, aunque acompañado de un menor volumen de negocios, esto último como consecuencia de una producción inferior a la esperada y a niveles bajos de stock disponible para venta. Así es como Corpesca durante el último trimestre del año cerró negocios por 13.100 toneladas de harina de pescado, cantidad que representa solo un 12% del volumen total de negocios del año a un precio promedio de US\$1.467 por tonelada, valor inferior en aproximadamente un 2,7% del precio promedio obtenido en el año.

Al analizar la totalidad del año 2020 tenemos que el mercado de harina de pescado se comportó con alta volatilidad, pero finalmente con mejores precios promedio que el año anterior. En efecto, durante el primer semestre los precios se mantuvieron estables, para luego, a raíz de un importante aumento en la oferta mundial producto de las abundantes capturas de anchoveta en Perú, comenzar una pronunciada tendencia a la baja que se mantuvo hasta el mes de septiembre. A partir del mes de octubre los precios registraron una moderada pero sostenida tendencia al alza.

En definitiva, Corpesca obtuvo un precio promedio para los negocios cerrados en el año 2020 un 7,3% superiores a los del año 2019. A esto se suma un mayor volumen de negocios por alrededor de un 14,3%, lo que significó una disminución significativa en los stocks de harina de pescado en relación al año anterior.

El mercado termina el año con precios estables y firmes a pesar de un buen volumen de producción mundial, pero también con una sostenida demanda liderada por China.



6- GESTIÓN DE RIESGOS

a. Capturas pesqueras

Dada la naturaleza del negocio, la principal fuente de riesgo se encuentra en la presencia, abundancia y disponibilidad de especies pelágicas en las zonas de pesca de la Sociedad Matriz ubicadas entre la XV y II Regiones del norte de Chile, las que condicionan sus niveles de ingresos y costos. Estas fluctuaciones están determinadas por fenómenos y ciclos de la naturaleza, así como por medidas de administración de la autoridad, tales como vedas y fijaciones de cuotas por especies inherentes al límite máximo de captura.

La Sociedad afronta estas variaciones en la disponibilidad relativa de materia prima utilizando en forma flexible su capacidad instalada, manteniendo en condición de operar la totalidad de su capacidad productiva.

b. Precio de harina y aceite de pescado

Otro importante factor de riesgo lo constituyen los precios de mercado de la harina y aceite de pescado, los cuales están determinados principalmente por la relación entre la oferta y demanda mundial, factor sobre el cual la compañía no tiene control. También influyen de una manera importante en la formación de precios de estos productos, el comportamiento de los precios de los productos sustitutos en el mercado mundial, tales como proteínas vegetales y de otros animales, como también de los aceites vegetales.

Los precios de estos productos tienden a fluctuar en forma importante dentro de un mismo año, como también de año en año, situación que se replica en la harina y aceite de pescado.

c. Riesgo de tipo de cambio

Las harinas y aceites de pescado se transan fundamentalmente en dólares estadounidenses, por lo que prácticamente el 100% de los ingresos de la compañía matriz están indexados a esta moneda. Dado lo anterior, el financiamiento proveniente de instituciones financieras que en general mantiene Corpesca S.A. está nominado en dólares, así como también el precio de parte de los insumos comprados. No obstante lo anterior, la necesaria conversión a pesos chilenos de una parte importante de los retornos está expuesta a las variaciones de tipo de cambio, riesgo que en determinadas circunstancias es acotado con el uso de derivados financieros.

Aquellas ventas pactadas en moneda distinta al dólar norteamericano por lo general son convertidas a dicha moneda mediante el uso de contratos de venta forward que dolarizan tales ingresos. Lo anterior elimina el riesgo asociado a la volatilidad de esas monedas respecto del dólar norteamericano. Inversamente, por lo general aquellas compras de insumos en moneda distinta al dólar son convertidas a dicha moneda utilizando contratos de compra forward que dolarizan tales egresos. Finalmente, para proteger los flujos generados por ciertas inversiones en el exterior en moneda distinta al dólar, se generan coberturas con contrato de venta forward que dolarizan los correspondientes ingresos futuros.

d. Riesgo de precio de los combustibles.

La Sociedad está expuesta a las fluctuaciones en los precios de los combustibles, específicamente del diésel y el bunker oil. En determinadas ocasiones pueden usarse derivados para acotar estos riesgos, especialmente para el diésel por cuanto su consumo no necesariamente tiene como contrapartida la obtención de pesca.

e. Riesgo de crédito

La exposición del Grupo al riesgo de crédito es atribuible principalmente a las deudas comerciales por operaciones de venta a clientes nacionales y extranjeros, cuyos importes se reflejan en el Estado de Situación Financiera netos de provisiones. Una parte importante de las ventas de la Matriz se efectúan contra cartas de crédito emitidas por bancos de primera línea, en tanto que no obstante el buen historial de pagos que por años ha mostrado una parte importante del resto de los clientes, existen seguros de crédito que cubren una parte significativa de las ventas efectuadas sin esta modalidad.

Como consecuencia de lo anterior, no ha sido necesario constituir provisiones para riesgo de incobrabilidad.

El riesgo de crédito de los fondos líquidos e instrumentos financieros adquiridos es limitado al ser las contrapartes entidades financieras de primera línea con altas calificaciones crediticias.

f. Riesgo de tasa de interés

La Sociedad mantiene deuda financiera la que está expresada en dólares estadounidenses normalmente indexados a la tasa flotante líbor, la que está expuesta a las fluctuaciones de esta tasa, existiendo en el mercado instrumentos para asegurar niveles fijos de tasas de interés para plazos mayores.

g. Riesgo de liquidez

Es política de la Sociedad mantener una protección frente al riesgo de liquidez, basada en la mantención de disponibilidades de recursos líquidos, así como también en la disposición de suficientes líneas de crédito bancarias, pudiendo hacer frente a las necesidades de la operación de una manera adecuada.

Al respecto, de manera permanente se efectúan proyecciones de flujo de caja, análisis de la situación financiera, del entorno económico y del mercado de la deuda, de manera que en caso de ser necesario, contratar nuevos créditos o reestructurar los existentes a plazos coherentes con la generación de flujos.

h. Riesgo sobre bienes físicos y de interrupción del negocio

Por la naturaleza de la actividad que desarrolla la Sociedad Matriz tanto en el mar, como en una zona geográfica de riesgo sísmico, se mantienen seguros integrales que cubren a la flota de barcos pesqueros, las plantas, edificios, maquinarias, existencias, y sus operaciones. También existen coberturas de seguros sobre cascos aéreos, accidentes personales, exportaciones, importaciones y transporte, entre otros. Respecto del riesgo de interrupción del negocio, existen coberturas adecuadas para la mayoría de las situaciones de riesgo.

En la Nota de Gestión de Riesgos de los Estados Financieros Consolidados se incluye mayor detalle sobre esta materia.

Estados Financieros

Resumidos

Correspondientes a los periodos terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019

CONTENIDO

Servicios y Refinerías del Norte S.A.
Línea Aérea Costa Norte Ltda. y Filial
Centro de Investigación Aplicada del Mar S.A.
Astilleros Arica S.A.

MUS\$ Miles de dólares estadounidenses

**Servicios y Refinerías del Norte S.A.****Al 31 de diciembre de 2020 y 2019****Estados de Situación Financiera Resumidos**

ACTIVOS	Al 31 de Diciembre de 2020 MUS\$	Al 31 de Diciembre de 2019 MUS\$
Total de Activos Corrientes	1391	1155
Total de Activos No Corrientes	7397	8131
Total de Activos	8788	9286

PATRIMONIO Y PASIVOS	Al 31 de Diciembre de 2020 MUS\$	Al 31 de Diciembre de 2019 MUS\$
Total de Pasivos Corrientes	2024	763
Total de Pasivos no Corrientes	1596	2142
Total Patrimonio Neto Controladora	5168	6381
Total Patrimonio Participaciones no Controladoras	-	-
Total de Patrimonio y Pasivos	8788	9286

Estados de Resultados Integrales Resumidos

ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCIÓN	Desde el 1 de Enero Hasta el 31 de Diciembre de 2020 MUS\$	Desde el 1 de Enero Hasta el 31 de Diciembre de 2019 MUS\$
Ingresos de actividades ordinarias	2966	3195
Ganancia Bruta	1103	1358
Ganancia, (pérdida) antes de Impuesto	(267)	361
Gasto por impuestos a las ganancias	(165)	(86)
Ganancia (pérdida)	(432)	275
Ganancia (pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora	(432)	275
Ganancia (pérdida) atribuible a participación no controladoras	-	-

Estados de Flujos de Efectivo Resumidos:

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DIRECTO	Desde el 1 de Enero Hasta el 31 de Diciembre de 2020 MUS\$	Desde el 1 de Enero Hasta el 31 de Diciembre de 2019 MUS\$
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	(732)	563
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	(700)	(671)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	1895	(35)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	4	5
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	467	(138)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	131	269
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	598	131

**Línea Aérea Costa Norte Ltda. y Filial****Al 31 de diciembre de 2020 y 2019****Estados de Situación Financiera Resumidos:**

ACTIVOS	Al 31 de Diciembre de 2020 MUS\$	Al 31 de Diciembre de 2019 MUS\$
Total de Activos Corrientes	835	616
Total de Activos No Corrientes	506	596
Total de Activos	1.341	1.212

PATRIMONIO Y PASIVOS	Al 31 de Diciembre de 2020 MUS\$	Al 31 de Diciembre de 2019 MUS\$
Total de Pasivos Corrientes	82	47
Total de Pasivos no Corrientes	111	104
Total Patrimonio Neto Controladora	1.124	1.041
Total Patrimonio Participaciones no Controladoras	24	20
Total de Patrimonio y Pasivos	1.341	1.212

Estados de Resultados Integrales Resumidos:

ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCIÓN CONSOLIDADO	Desde el 1 de Enero Hasta el 31 de Diciembre de 2020 MUS\$	Desde el 1 de Enero Hasta el 31 de Diciembre de 2019 MUS\$
Ingresos de actividades ordinarias	4.778	7.438
Ganancia Bruta	(48)	53
Ganancia, (pérdida) antes de Impuesto	94	7
Gasto por impuestos a las ganancias	(7)	7
Ganancia (pérdida)	87	14
Ganancia (pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora	83	12
Ganancia (pérdida) atribuible a participación no controladoras	4	2

Estados de Flujos de Efectivo Resumidos:

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DIRECTO CONSOLIDADO	Desde el 1 de Enero Hasta el 31 de Diciembre de 2020 MUS\$	Desde el 1 de Enero Hasta el 31 de Diciembre de 2019 MUS\$
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	192	110
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	-	-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	12	9
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	39	(205)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	243	(86)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	504	590
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	747	504

**Centro de Investigación Aplicada del Mar S.A.****Al 31 de diciembre de 2020 y 2019****Estados de Situación Financiera Resumidos**

ACTIVOS	Al 31 de Diciembre de 2020 MUS\$	Al 31 de Diciembre de 2019 MUS\$
Total de Activos Corrientes	77	236
Total de Activos No Corrientes	162	108
Total de Activos	239	344

PATRIMONIO Y PASIVOS	Al 31 de Diciembre de 2020 MUS\$	Al 31 de Diciembre de 2019 MUS\$
Total de Pasivos Corrientes	80	249
Total de Pasivos no Corrientes	61	-
Total Patrimonio Neto Controladora	98	95
Total Patrimonio Participaciones no Controladoras	-	-
Total de Patrimonio y Pasivos	239	344

Estados de Resultados Integrales Resumidos:

ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCIÓN	Desde el 1 de Enero Hasta el 31 de Diciembre de 2020 MUS\$	Desde el 1 de Enero Hasta el 31 de Diciembre de 2019 MUS\$
Ingresos de actividades ordinarias	861	906
Ganancia Bruta	529	642
Ganancia, (pérdida) antes de Impuesto	2	(47)
Gasto por impuestos a las ganancias	-	-
Ganancia (pérdida)	2	(47)
Ganancia (pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora	2	(47)
Ganancia (pérdida) atribuible a participación no controladoras	-	-

Estados de Flujos de Efectivo Resumidos:

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DIRECTO	Desde el 1 de Enero Hasta el 31 de Diciembre de 2020 MUS\$	Desde el 1 de Enero Hasta el 31 de Diciembre de 2019 MUS\$
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	(15)	(8)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	-	-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	-	-
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	5	(7)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	(10)	(14)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	76	91
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	66	77



CORPESCA S.A.

MEMORIA ANUAL 2020 CORPESCA S.A.

Astilleros Arica S.A.**Al 31 de diciembre de 2020 y 2019****Estados de Situación Financiera Resumidos:**

ACTIVOS	Al 31 de Diciembre de 2020 MUS\$	Al 31 de Diciembre de 2019 MUS\$
Total de Activos Corrientes	2.979	3.005
Total de Activos No Corrientes	4.071	3.943
Total de Activos	7.050	6.948

PATRIMONIO Y PASIVOS	Al 31 de Diciembre de 2020 MUS\$	Al 31 de Diciembre de 2019 MUS\$
Total de Pasivos Corrientes	417	579
Total de Pasivos no Corrientes	1.011	892
Total Patrimonio Neto Controladora	5.622	5.477
Total Patrimonio Participaciones no Controladoras	-	-
Total de Patrimonio y Pasivos	7.050	6.948

Estados de Resultados Integrales Resumidos:

ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCIÓN	Desde el 1 de Enero Hasta el 31 de Diciembre de 2020 MUS\$	Desde el 1 de Enero Hasta el 31 de Diciembre de 2019 MUS\$
Ingresos de actividades ordinarias	4.984	6.013
Ganancia Bruta	151	147
Ganancia, (pérdida) antes de Impuesto	(102)	(843)
Gasto por impuestos a las ganancias	34	223
Ganancia (pérdida)	(68)	(620)
Ganancia (pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora	(68)	(620)
Ganancia (pérdida) atribuible a participación no controladoras	-	-

Estados de Flujos de Efectivo Resumidos:

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DIRECTO	Desde el 1 de Enero Hasta el 31 de Diciembre de 2020 MUS\$	Desde el 1 de Enero Hasta el 31 de Diciembre de 2019 MUS\$
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	167	654
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	-	-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(232)	(250)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	54	(46)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	(11)	358
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	1.005	647
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	994	1.005